



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 069-2025

ACTA N° 069

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en la sala de sesiones, edificio Secretaría del Concejo Municipal, Distrito San Isidro, el día diecisiete de junio del dos mil veinticinco, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos. -----

MIEMBROS PRESENTES: Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar Mena Rodríguez, Vice Presidente Municipal, Runny Monge Zúñiga, María Josefa Fallas Ureña, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Anais Barrantes Mora, Wilberth Ureña Bonilla, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.** -----

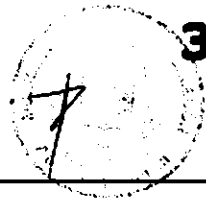
Luz María Godínez Méndez, Weslyn Dahianna Mena Ríos, Álvaro Navarro Navarro, Henry Alberto Mora Espinoza, Andrés Vega Solís, Carlos Andrés Mora Navarro, José Francisco Calderón Fernández, Nora Alvarado Roquet, **Regidores Suplentes.** -----

Grethel Campos Jiménez, Matilde Vargas Morales, Ivannia Navarro Elizondo, Marvin Corrales Mora, Ronny Cruz Hidalgo, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Carlos Antonio Murillo Murillo, José Antonio Quesada Rangel, Nelson Cerdas Mora, Francisco Valverde Valverde, Luis Fernando Rojas Mena, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.** -----

Erick Gerardo Arce Acuña, Zobeida Fernández Mora, Rosa Emileth Delgado Naranjo, Roxinia Pérez Rojas, Karolin Pérez Ugalde, **Síndicos Suplentes.** -----

Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal a.i. Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.i, Pablo Elizondo Valverde, Marcia Valverde Mata, Técnicos municipales, Henry Víquez Fernández, Asesor Legal. -----

MIEMBROS AUSENTES:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

Página 2 de 56

- 1 **María Alejandra Arias Calvo Regidores Suplentes, Gerardo Solís Castro, Rita**
- 2 **Valverde Martínez, Yesenia Umaña Piedra, Betsy Dayana Elizondo Castillo, María de**
- 3 **los Ángeles Rodríguez Segura, Rosibel Cordero Valverde, Pablo Céspedes Jiménez,**
- 4 **Síndicos suplentes. -----**

ORDEN DEL DÍA

- 6 I. **Apertura y comprobación del cuórum**
- 7 II. **Nombramiento de las Juntas de Educación y Administración**
- 8 III. **Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas**
- 9 IV. **Aprobación de actas ordinaria 068-2025**
- 10 V. **Correspondencia**
- 11 VI. **Atención al señor Jaime Rojas Mena, Secretario General UPIAV, Asunto: Acuerdo**
- 12 **de Asociación Transpacífico.**
- 13 VII. **Informe de la Alcaldía Municipal**
- 14 VIII. **Asuntos de la Presidencia:**
- 15 **a) Dictámenes**
- 16 **b) Mociones**
- 17 **c) Comisiones**
- 18 **VIII. Cierre de la Sesión**

ARTÍCULO I.

- 21 **Apertura y comprobación del cuórum.-----**
- 22 **Se cuenta con 9 regidores presentes. -----**

ARTICULO II.

- 25 **Nombramiento de las Juntas de Educación y Administración. -----**
- 26 **1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación Escuela de**
- 27 **Santiago, Pérez Zeledón. -----**

Nombre	Cédula
Karla Tatiana Montiel Ramírez	1-1401-0869
Adriana Mata Gamboa	1-1521-0095



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

- 1 2. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta de Administrativa Liceo
2 Rural Río Nuevo de Pérez Zeledón.-----

3

Nombre	Cédula
4 Maybelline Priscila Calvo Barrantes	1-1617-0048
5 Jennifer Alondra Mena Calderón	1-1996-0395
6 Elda Carmen Morera Abarca	6-0352-0192
7 Greivin Esteban Pérez Rivera	1-1402-0161
8 Emmanuel Ulises Calderón Artavia	1-1300-0090

9

- 10 Acuerdo 01: La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación las
11 nóminas de Juntas de Educación y Administrativas, acuerdo aprobado con ocho votos.
12 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
13 de orden a fin de someter la votación en firme, las nóminas de Juntas de Educación y
14 Administrativas, acuerdo aprobado con ocho votos, ACUERDO FIRME.-----

15
16 ARTICULO III.

- 17 Juramentación Juntas de Educación y Administrativas.-----

- 18 a) Junta de Educación Escuela de Santiago, Pérez Zeledón.-----

19

Nombre	Cédula
20 Karla Tatiana Montiel Ramírez	1-1401-0869
21 Adriana Mata Gamboa	1-1521-0095

22

- 23 b) Junta de Administrativa Liceo Rural Río Nuevo de Pérez Zeledón.-----

24

Nombre	Cédula
25 Maybelline Priscila Calvo Barrantes	1-1617-0048
26 Jennifer Alondra Mena Calderón	1-1996-0395
27 Elda Carmen Morera Abarca	6-0352-0192
28 Greivin Esteban Pérez Rivera	1-1402-0161
29 Emmanuel Ulises Calderón Artavia	1-1300-0090

30

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 4 de 56

1 ARTICULO IV.**2 Aprobación de la Acta Ordinaria 068-2025. -----**

3 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores
4 regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria
5 068-2025, errores de forma; no de fondo, el regidor Runny Monge Zúñiga, cambia con
6 el regidor Andrés Vega quien fungió como propietario en la sesión ordinaria 068-2025.--

7 **ACUERDO 02:** De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves,
8 somete a votación de los señores concejales el contenido de la sesión ordinaria 068-
9 2025, la cual se aprueba con ocho votos, se consiga el voto negativo del regidor Wilberth
10 Urefia Bonilla.-----

11

12 ARTICULO V.**13 Correspondencia.-----**

14

15 1. OFI-1524-25-DAM suscrito por Karina Valverde Gamboa, coordinadora de despacho
16 Alcaldía Municipal, con traslado de expediente de caminos: ADM-0021-25-PTE solicitud
17 de declaratoria de camino público, en la comunidad de Veracruz, distrito de pejibaye. Se
18 traslada a la Comisión de Obras.-----

19

20 2. OFI-1520-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal ai con
21 traslado de informe INF-062-25-PGV, referente a solicitud de informe de condición del
22 pavimento en la ruta 1-19-0031 (Palmares-Peñas Blancas) y la inversión requerida para
23 su rehabilitación. Se traslada a los solicitantes.-----

24

25 3. OFI-1521-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal ai con
26 respuesta a solicitud de información sobre proyectos de construcción de aceras en el
27 primer semestre del año 2025. Se traslada a los solicitantes.-----

28

29 4. OFI-1530-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal ai donde
30 hace traslado de nota suscrita por Cristian Barrantes González, presidente de la ADI de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

Página 5 de 56

1 San Marta de Cajón, quién solicita la realización de convenio para uso de propiedad
2 municipal SJ-0025014-2024 en Cajón (Salón Comunal y área de juegos) y OFI-089-24-
3 SSM, suscrito por Lorena Núñez Blanco de Servicios Municipales, quién brinda informe
4 sobre el lote antes mencionado. Se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos.-----

5

6 5. Documento suscrito por Juan Gabriel Durán Fernández presidente de APROVIDA y
7 Nelly Ariadna Quirós Garduño secretaria APROVIDA con invitación a actividad "Feria del
8 agua y del Bienestar Animal" el día 29 de junio del 2025, a las 9:00 am en la finca de
9 APROVIDA, ubicada en Barrio El Encanto. Quedan todos invitados.-----

10

11 6. Documento suscrito por Rodrigo Huertas Durán, juez Tribunal Contencioso
12 Administrativo donde se previene al Concejo Municipal de Pérez Zeledón aportar copia
13 completa certificada y ordenada de todos los antecedentes relacionados a la resolución
14 Administrativa TRA-0161-24-SCM del 31 de mayo del 2024, con un plazo de tres días
15 hábiles. Ya se dio respuesta.-----

16

17 7. Documento suscrito por Rodrigo Huertas Durán juez Tribunal Contencioso
18 Administrativo, donde se previene al Concejo Municipal a presentar copia certificada de
19 los documentos mencionados en la misma, en el plazo de tres días hábiles. Ya se dio
20 respuesta.-----

21

22 8. OFI-1538-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal ai con
23 Informe sobre avance del proceso de contratación para estructuración de fideicomiso de
24 obra pública. Se traslada a los solicitantes.-----

25

26 9. OFI-1544-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal ai con
27 remisión de reporte detallado de las compras efectuadas mediante el uso de fondos de
28 caja, del periodo del 01 al 31 de mayo 2025. Se traslada a la Comisión de Hacienda y
29 presupuesto.-----

30 -----



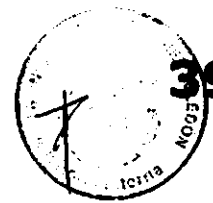
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

Página 6 de 56

- 1 10. OFI-1550-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal ai
2 Respuesta a solicitud en sesión ordinaria 059-2025, con informe de las acciones que se
3 han realizado para subsanar error en escrituras del proyecto Arizona. De conocimiento.
4
- 5 11. Oficio N°06419-2025-DHR suscrito por Carlos León Ureña, director Gobernanza
6 Pública, La Defensoría de los Habitantes con notificación de admisibilidad y solicitud de
7 informe a funcionario. Se dará respuesta.-----
8
- 9 12. Oficio N°18-000050-1129-AG suscrito por Jorge Humberto Bolaños Gonzáles, Juez
10 Agrario donde se hace solicitud de remisión del documento TRA-764-14-SSC. Además,
11 solicitan indicar si existe alguna afectación a las fincas dado a que la calle pública indica
12 por la Municipalidad de Pérez Zeledón tiene una medida de 10 metros de ancho y en la
13 servidumbre el ancho era de 6 metros. Ya se dio respuesta.-----
14
- 15 13. MP-DMP-DVA-DGP-GD-OF-1734-2025 suscrito por Alexa Benavides Ayala,
16 coordinadora Gestión Documental de Presidencia de la República, Documento dirigido
17 a Efraín Zeledón Leiva, ministro del MOPT con copia al Concejo Municipal, donde se
18 traslada documento con gestión para debido conocimiento y valoración de solicitud de
19 instalación de reductores de velocidad y aceras en la calle principal del distrito de Daniel
20 Flores de Pérez Zeledón. De conocimiento.-----
21
- 22 14. MG-CM-PM-OF-20-2025 suscrito por Gloriana Carmona Seravalli, presidenta
23 Concejo Municipal de Goicoechea, donde hace exhortación firme a no participar del
24 evento MuniWorld 2025, organizado por la Federación de Autoridades Locales de Israel
25 (FLAI). De conocimiento.-----
26
- 27 15. OFI-0154-25-AIM suscrito por Gilberth Quirós Solano, Auditor Interno Municipalidad
28 de Pérez Zeledón, con solicitud de información: copia del documento TRA-0006-24-SCM
29 y informe si se ha abierto algún expediente de denuncia o investigación dentro del
30 Concejo Municipal, relacionado al presunto nombramiento irregular de la Coordinadora

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 7 de 56

- 1 Interina del Proceso de Hacienda Municipal. Se dará respuesta y se traslada a la
2 comisión de Gobierno y Administración y se dará respuesta.-----
3
- 4 16. Documento suscrito por Ernesto Bonilla Rivera, Síndico de Platanares, donde
5 traslada carta de renuncia de la señora Dayan Ramírez Hidalgo, secretaria Concejo de
6 Distrito de Platanares. También reporta ausencia de las señoritas Alisson Viviana
7 Rodríguez Fernández y Ericka Ivonne Morales. Se traslada al Tribunal Supremo de
8 Elecciones para lo que a Derecho corresponda. -----
9
- 10 17. OFI-1596-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal donde
11 se da respuesta a documento OFI-084-25-SCM, respuesta a solicitud de estado actual
12 de REDISH. Se traslada al solicitante.-----
13
- 14 18. OFI-009-2025-SJV suscrito por Jonathan Morales Araya, secretario Junta Vial
15 Cantonal, donde hace solicitud de autorización de apertura de tomo N°31 con
16 información de fecha anterior a la fecha de apertura, solicitan que por medio de moción
17 se tome el acuerdo correspondiente. Se presentará la moción correspondiente.-----
18
- 19 19. Documento suscrito por Fernando Cruz Castro, presidente Sala Constitucional de la
20 Corte Suprema de Justicia, con Recurso de Amparo, interpuesto por el señor Bewo
21 Azucena Villanueva Salazar referente a situación que se está desarrollando con
22 reparación y estado de carretera en Los Bajos de los Villanueva en China Kichá, se da
23 tres días hábiles para remisión de copia certificada. Ya se solicitó informe a la
24 administración para dar respuesta.-----
25
- 26 20. OFI-1671-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde municipal con
27 traslado de documento OOFI-056-25-SGP, con estimación de ingresos presupuesto
28 ordinario 2026. Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
29
- 30 21. OFI-1672-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde municipal,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

Página 8 de 56

1 documento dirigido al señor Dimas Suarez Cubillo, vecino de Ciudadela Blanco con
2 copia al Concejo Municipal, donde se da respuesta a situación presentada por Suarez
3 Cubillo respecto a hueco en la calle publica ubicada en Ciudadela Blanco. Se traslada al
4 solicitante.-----

5

6 22. OFI-1676-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde municipal con
7 respuesta a OFI-086-25-SCM, con respuesta a denuncia presentada por vecinos de
8 Barrio Sinai, Calle Gallo. Se traslada al solicitante.-----

9

10 23. OFI-1678-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde municipal con
11 respuesta a solicitud realizada en sesión ordinaria 068-2025, referente a conformación
12 de los Comités Distritales de Emergencia. De conocimiento.-----

13

14 24. Documento suscrito por Fernando Cruz, Paul Rueda, Luis Fernando Salazar, Jorge
15 Araya, Ingrid Hess, Ronald Salazar Murillo, Alejandro delgado de la Sala Constitucional
16 de la Corte Suprema de Justicia, donde se declara parcialmente con lugar el recurso
17 interpuesto por el señor Freddy Adolfo Sáenz Altamirano. De conocimiento y se dará
18 respuesta. -----

19

20 25. CRI-002-25-CMM, suscrito por Henry Vizquez Fernández, Asesor Legal Concejo
21 Municipal, asunto: criterio jurídico municipal sobre el Comité Intersectorial de Turismo,
22 De conocimiento y se traslada a Gobierno y Administración.-----

23

24 La presidenta municipal, cede el espacio para quien desee dirigirse a la
25 correspondencia.-----

26 El regidor Runny Monge Zúñiga, solicita la correspondencia número # 4, 9, 20, 21 y la
27 numero 2 para la sindica Matilde.-----

28 La regidora Milena Elizondo Segura, solicita la correspondencia # 17, 25.-----

29 El regidor Marvin Arias Retana, solicita la correspondencia número # 2, 8, 15, 18, 25.---

30 La regidora Anais Barrantes Mora, solicita la correspondencia #5, 10, 21, 22 para la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025****17 de junio del 2025****Página 9 de 56**

- 1 sindica Grettel.-----
- 2 El regidor Edgar Mena Rodríguez, solicita la correspondencia número # 4, 8, 14, 15, 18,
- 3 20, 23.-----
- 4 El regidor Carlos Zúñiga Montero, solicita correspondencia número # 3, 14, 24, 25 y 16
- 5 para el síndico Ernesto Bonilla.-----
- 6 La regidora María Josefa Fallas Ureña solicita la correspondencia número # 1, 4.-----
- 7 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, solicita la correspondencia número # 3, 8, 10, 15, 23,
- 8 25.-----
- 9 El regidor Carlos Zúñiga Montero, solicita correspondencia para la sindica Rosa Delgado
- 10 #19.-----

11

12 ARTICULO VI.

13 **Atención al señor Jaime Rojas Mena, Secretario General UPIAV, Asunto: Acuerdo**

14 **de Asociación Transpacífico.**-----

15 Un saludo cordial de la unión de productores independientes y actividad varias UPIAV,

16 les contamos que este año estamos cumpliendo 54 años de existir en este cantón, dentro

17 de las funciones que tenemos como organización es velar por el sector agropecuario,

18 por todo aquello que quiera impactar negativamente y apoyar todo aquello que impacte

19 en positivo a nuestro sector; hoy estoy acá presente porque siguen las amenazas para

20 el sector agropecuario como ha sido lo común en las últimas décadas, hace unos años

21 hablábamos de alianza del pacífico y seguimos hablando de alianza del pacífico,

22 ¿verdad? los políticos que tenemos en el poder en este momento hablan mucho de

23 apertura, pero apertura que viene a afectar a nuestro sector agropecuario, a nuestro

24 sector productivo, la apertura de mercados no siempre es mala, siempre y cuando se

25 tomen las medidas de protección para nuestro sector que tiene un gran déficit de apoyo,

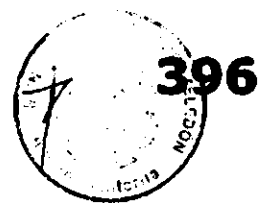
26 sí hubiésemos tenido el apoyo que requiere el sector agropecuario, no veríamos como

27 una amenaza la apertura, realmente, como les digo, hace unos años y hoy en día

28 también está la amenaza de alianza del pacífico. Alianza del pacífico que la componen

29 Colombia, México, Chile y Perú, pero como si fuera poco hoy a partir de agosto del 2024,

30 nos hablan de otro tratado que se llama Transpacífico, ¿verdad? Ahí sí son, ahí se



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

Página 10 de 56

1 juzgaron las grandes ligas. ¿Quiénes componen el Transpacífico? Japón, Australia,
2 Malasia, Nueva Zelanda, Brunéi, Vietnam, Canadá, Chile, México, Perú, Reino Unido y
3 Singapur, compañeros y compañeras, realmente, si esta adhesión, porque es una
4 adhesión, ¿verdad? Una adhesión es que yo me adhiero a los que otros ya negociaron
5 por mí, y hoy en día hemos ido logrando que el sector agropecuario se pronuncie, los
6 diferentes sectores, y lo han hecho ocho sectores totalmente en contra, ¿verdad? por
7 ejemplo, tenemos la Cámara Nacional de Productores y Exportadores de piña, la
8 Cámara Nacional de Productores de leche, la Cámara Nacional de Productores de
9 palma, o sea aceite, la Cámara Nacional de Productores de arroz, con arroz, ¿verdad?
10 que es un tema total conocido, ¿verdad? lo que ha hecho este gobierno en destruir al
11 sector productor de arroz, el Instituto del Café también está en contra de esta adhesión
12 porque nos afectaría grandemente a los cafetaleros, la Cámara Nacional de Agricultores
13 también han levantado la voz diciendo que no están de acuerdo con esta negociación o
14 adhesión; la Cámara Nacional de Cafetaleros y la Corporación Ganadera Nacional
15 Corfoga, o sea hemos ido logrando hacer una sinergia de que el sector agropecuario
16 pensemos en la misma línea, de decir no al transpacífico, transpacífico, ¿no? Claro que
17 decimos no también alianza al pacífico, ¿verdad? Pero transpacífico es otra cosa, es
18 otra economía, es algo muy diferente a la competitividad que tendríamos o la
19 competencia que tendríamos con los miembros de la alianza del pacífico; bueno, ¿qué
20 tenemos que hacer y por qué estamos hoy acá? hoy estamos acá para cruzarles una
21 invitación a todos ustedes y a los que nos siguen por los medios para el próximo viernes
22 27 de junio a las 2 de la tarde en el Complejo Cultural, tendremos especialistas hablando
23 sobre los impactos negativos que tendría el sector agropecuario de si se llega a dar la
24 adhesión a transpacífico, entonces cordialmente invitados, por ahí les va a llegar la
25 invitación personal, verdad, para que realmente... y compañeros, aquí les voy a hablar
26 un poquito de los síndicos, Pérez Zeledón es rural, todo esto va a impactar
27 negativamente al sector productivo y ustedes tienen la camisa y tienen el deber de
28 defender al sector agropecuario de sus distritos, entonces... y queremos invitarlos para
29 que nos inviten al Concejo Distrito en Pleno y también inviten las comunidades,
30 vengamos a escucharnos, hay que crear opinión, hay que tener gente informada, verdad



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

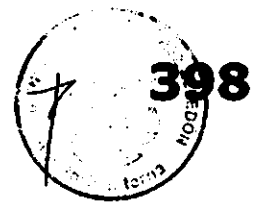
Página 11 de 56

1 y yo siempre he dicho y estuve como regidor hace tiempo, la responsabilidad que
2 tenemos nosotros como regidores y como síndicos, como Concejos de Distrito es
3 simplemente o hacemos progreso o detenemos el progreso en el cantón, depende con
4 mis actitudes, estoy sumando a ese desarrollo o le pongo el freno al desarrollo, y yo sé
5 que ustedes todos quieren desarrollo para el cantón, igual que lo queremos nosotros
6 desde nuestra organización y desde nuestro sector, por eso los invitamos y reguemos,
7 hay que llevar la voz y hay que alzar la voz, realmente, el sector agropecuario en este
8 país, si se adhiere Costa Rica al Transpacífico, estamos desapareciendo, nos han ido
9 llevando poco a poco a desaparecer, pero aquí no se escapa ningún sector, otras veces
10 se dice, el sector X es el afectado, no, aquí prácticamente es todo el sector porque la
11 competencia que va a ingresar acá, los productos que van a llegar a nuestro mercado,
12 a robarnos el mercado que es nuestro, de los ticos, y si tuviéramos políticas que
13 realmente apoyaran al sector, podríamos estar creciendo en producción, pero cada día
14 restamos, es lamentable ver el sector frijolero, apenas producimos el 17% del frijol que
15 comemos en este país, de cada 100 kilos producimos 17%, en arroz producíamos 40 y
16 algo de kilos de cada 100 que consumimos, hoy estamos alrededor del 20, y así nos
17 quieren llevar, y así cada sector, el sector cañero, el sector ganadero, el sector lechero,
18 toda la parte hortícola se ve amenazada día a día, entonces yo esperaría muy pronto,
19 después de este 27 de junio, ya que ustedes hayan escuchado los argumentos,
20 realmente el por qué no debemos apoyar o estar a favor de la decisión, que más bien
21 saquemos mediante una moción, un acuerdo, que este Concejo que Pérez Zeledón dice,
22 no a transpacífico, es mi participación agradecerles de nuevo, invitarlos y agradecerles
23 mucho el espacio que me han dado, y recordar que Pérez Zeledón somos agrícola,
24 agropecuarios, tenemos que seguir luchando por nuestro sector, buenas noches,
25 gracias.-----

26

27 La presidente municipal cede la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

28 Agradecerle a don Jaime, a los compañeros que se hacen presentes, levantando la voz
29 una vez más en defensa del sector agropecuario nosotros los productores, porque yo
30 soy productor, hemos padecido un calvario desde los PAE, los que somos un poco más



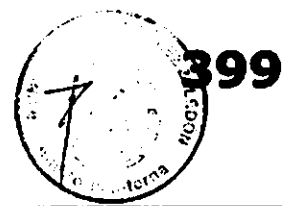
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

Página 12 de 56

1 viejos, pero después en el tratado de libre Comercio entre Centroamérica, República
2 Dominicana, México, Estados Unidos y Canadá, el problema se ha venido agravando
3 cada vez más, y cada vez han venido como socando tuercas y atornillando más la
4 estrategia de eliminar al productor nacional, y ha sido muy lamentable porque este país
5 fundó su república, su idiosincrasia en el campesinado, es muy diferente a otras
6 naciones, Costa Rica se fundó, es campesina, fue agrícola, y este valle en general se
7 abrió paso con los pioneros que se atrevieron a cruzar el Cerro de la Muerte y llegar a
8 este valle tan prodigioso, y cuando regresaban al Valle Central o a la Zona de los Santos,
9 llegaban contando maravillas de lo que eran estas tierras prodigiosas, cómo producían,
10 y todo ese conocimiento se ha perdido, toda esa cultura agrícola se ha ido perdiendo, la
11 mayoría de los productores de mi edad ya vamos saliendo apagando las luces y nadie
12 viene detrás de nosotros encendiéndolas, no hay una promoción, no hay una política de
13 estímulo al pequeño y mediano productor para que se continúe, a los jóvenes con que
14 los convencemos, con que los enamoramos, hoy no basta con dejarlos solos como los
15 han dejado, sino que vienen todavía a rematarnos con estas alianzas, porque son
16 adhesiones, ya están negociados los términos y nosotros vamos ahí como pescaditos,
17 arrugaditos ahí para que nos coman esos tiburones gigantes, claro, hoy nos
18 emocionamos y llegamos a los supermercados que proliferan por todos lados y vemos
19 esos anaqueles lindísimos y llenos de productos, hoy los tenemos, no nos importa que
20 dentro de 5, de 15 años, que va a pasar con la producción, si hay un problema, con los
21 problemas climáticos que hay, con las amenazas de guerra que estamos viendo y no
22 basta esas amenazas para saber que la seguridad alimentaria, nosotros no la podemos
23 tener en la alacena de los vecinos, no podemos tenerla en la alacena de los países,
24 porque es estúpido creer que teniendo la comida guardada donde el vecino, yo tengo
25 seguridad alimentaria, jamás, ¿a dónde se tiene la seguridad alimentaria? produciéndola
26 nosotros, teniéndola nosotros, fortaleciendo la base productiva, pero es que nosotros,
27 para los últimos gobiernos, hemos sido un problema, cada vez que llegamos a plantear
28 algo como sector productivo, llegamos con problemas, ellos nos ven como un problema
29 y no como parte dinámica del desarrollo de este país, no nos ven como esa parte
30 dinámica, claro, las zonas francas y venir a ensamblar microchips que está bien que se



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

Página 13 de 56

1 haga, eso si hay que estimularlo, eso si hay que favorecerlo, a eso si hay que darle los
2 beneficios, pero a nosotros los productores, cero, de tal manera que ojalá, de veras, nos
3 hagamos presente y levantemos la voz, y me gusta un poco lo que nos plantea hoy don
4 Jaime en el aspecto de que todas las confederaciones u organizaciones o corporaciones
5 agrícolas se están uniendo, porque desde el tratado de libre comercio estamos divididos,
6 ojalá y este punto de inflexión que estamos llegando se convierta en algo, en una
7 fortaleza en la cual nosotros podamos ser unidos, levantar la voz y defender el sector
8 agropecuario para el bienestar de todos, porque no son los productores los que estamos
9 en problemas, al final y al cabo, al final del día, todos vamos a estar en problemas,
10 gracias.-----

11

12 La presidente agradece al señor regidor y le cede la palabra al regidor Edgar Mena
13 Rodriguez.-----

14 Jaime, pues muchísimas gracias, como Secretario General de la UPIAV por este
15 mensaje que nos trae, esta responsabilidad desde la organización de la UPIAV y de las
16 demás organizaciones que también ya usted mencionó que se están sumando ante esta
17 situación, que es amenazante contra el sector que cada vez más es atropellado, el sector
18 del agro, de los agricultores, de todos los que hacen posible la alimentación en nuestra
19 mesa, yo creo que aquí el compromiso, sin temor a equivocarme, el Concejo, todos en
20 pleno, creo que vamos a estar en la mayor disposición de ayudar a esa convocatoria,
21 porque lo que necesitamos es estar bien informados, conocer bien, preguntar, seguir
22 nutriéndonos de todas estas amenazas que hacen las altas, la jerarquía, los que nos
23 gobiernan, y que realmente hacen un maltrato y cada vez quieren más, si hoy los datos
24 que ya conocemos son alarmantes, ¿qué será si nos dejamos pisotear? o sea, yo pienso
25 que tenemos que dar la lucha, muchísimas gracias y esperamos estar presentes, verdad
26 muchísimas gracias.-----

27

28 La presidente cede la palabra al Regidor Carlos Zúñiga Montero.-----

29 Bueno don Jaime, un gusto tenerlo por aquí, voy a ver si la garganta me deja poder
30 expresar un poquito, bueno, como usted ve el tema, es preocupante con el asunto de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 13 de 56

1 haga, eso sí hay que estimularlo, eso sí hay que favorecerlo, a eso sí hay que darle los
2 beneficios, pero a nosotros los productores, cero, de tal manera que ojalá, de veras, nos
3 hagamos presente y levantemos la voz, y me gusta un poco lo que nos plantea hoy don
4 Jaime en el aspecto de que todas las confederaciones u organizaciones o corporaciones
5 agrícolas se están uniendo, porque desde el tratado de libre comercio estamos divididos,
6 ojalá y este punto de inflexión que estamos llegando se convierta en algo, en una
7 fortaleza en la cual nosotros podamos ser unidos, levantar la voz y defender el sector
8 agropecuario para el bienestar de todos, porque no son los productores los que estamos
9 en problemas, al final y al cabo, al final del día, todos vamos a estar en problemas,
10 gracias.-----

11

12 La presidente agradece al señor regidor y le cede la palabra al regidor Edgar Mena
13 Rodríguez.-----

14 Jaime, pues muchísimas gracias, como Secretario General de la UPIAV por este
15 mensaje que nos trae, esta responsabilidad desde la organización de la UPIAV y de las
16 demás organizaciones que también ya usted mencionó que se están sumando ante esta
17 situación, que es amenazante contra el sector que cada vez más es atropellado, el sector
18 del agro, de los agricultores, de todos los que hacen posible la alimentación en nuestra
19 mesa, yo creo que aquí el compromiso, sin temor a equivocarme, el Concejo, todos en
20 pleno, creo que vamos a estar en la mayor disposición de ayudar a esa convocatoria,
21 porque lo que necesitamos es estar bien informados, conocer bien, preguntar, seguir
22 nutriéndonos de todas estas amenazas que hacen las altas, la jerarquía, los que nos
23 gobiernan, y que realmente hacen un maltrato y cada vez quieren más, si hoy los datos
24 que ya conocemos son alarmantes, ¿qué será si nos dejamos pisotear? o sea, yo pienso
25 que tenemos que dar la lucha, muchísimas gracias y esperamos estar presentes, verdad
26 muchísimas gracias.-----

27

28 La presidente cede la palabra al Regidor Carlos Zúñiga Montero.-----

29 Bueno don Jaime, un gusto tenerlo por aquí, voy a ver si la garganta me deja poder
30 expresar un poquito, bueno, como usted ve el tema, es preocupante con el asunto de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025****17 de junio del 2025****Página 14 de 56**

1 esta alianza, bueno, vamos a ver ahí, lo enfocamos hacia un punto agro, pero debemos
2 de razonar que también aquí el problema no solamente es la parte agrícola, el café, la
3 caña, el ganado, sino que también está el problema con la parte de salud, parte de
4 medicamentos; tenemos problemas con la producción intelectual o con la protección
5 intelectual, esto normalmente lo venimos viviendo y los que ya tenemos algunos años
6 apoyando lo que decía don Marvin, desde el momento que empezamos con la
7 globalización, hace bastantes años, donde muchas luchas tratamos de dar para poder
8 erradicar eso que venían a llegar y prácticamente a quitarnos, hablar de un TLC que
9 llegó prácticamente a devorar el país y hoy estamos frente a un tratado que lo que viene
10 es a destrozar al agricultor, a destrozar a las personas que realmente crean y abastecen
11 al país, hay algo que sí me gustaría tomar en cuenta y que recordemos, las luchas que
12 nosotros damos hace tiempo o que nosotros dimos hace tiempo, la perdimos y la
13 perdimos por culpa de los gobiernos que hoy ni siquiera dejan que ustedes como
14 agricultores, nosotros como funcionarios públicos y personas que quieren manifestarse
15 en la calle ya no lo pueden hacer, ¿Por qué? Porque es más fácil llegar y reprimir al
16 pueblo simplemente diciéndole, usted no tiene derecho a manifestarse, el gobierno es el
17 que manda y eso es lo que estamos viviendo nosotros aquí, no hay estímulos para los
18 agricultores, no hay un apoyo donde podamos decirle, bueno, usted va a tener su
19 maquinaria exonerada de impuestos, en este momento Costa Rica es uno de los países
20 más caros para poder adquirir maquinaria, para poder adquirir insumos y ahí lo puede
21 verificar don Marvin, que es un productor, eso viene a afectar totalmente a lo que es el
22 país y todavía peor ahora que también ataca esta política, esta alianza a lo que es el
23 mismo medio ambiente que viene a afectar, tenemos problemas o vamos a tener
24 problemas con productores internacionales, estamos hablando de los países
25 mencionados ahí como Nueva Zelanda, Vietnam que tienen mano de obra demasiado
26 barata y si hablamos de producción de arroz, producción de caña, producción de café,
27 van a venir con unos costos demasiado bajos y a don señor, digamos así por ahora es
28 el nombre, que produce cacao, al otro que produce café, al que produce caña, el precio
29 que va a poder tener aquí en el mercado nacional no va a ser competitivo contra la otra
30 gente, cuente con el apoyo mío y creo que de todos los compañeros regidores aquí para



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 15 de 56

1 poder plantear esa moción y presentarla en contra de esta nefasta alianza, gracias.---

2

3 La presidente, agradece al señor regidor, le doy la palabra al señor alcalde municipal.---

4 Gracias por traer ese tema esos son de los temas realmente importantes donde se tiene

5 que poner la camiseta uno y trabajar todos juntos en equipo ya lo tengo agendado, por

6 ahí me llegó el documento del foro que se va a dar, si Dios lo permite, ya lo tengo

7 agendado, porque sin duda alguna otra vez nos quieren venir y meternos en un saco o

8 en una camisa que no cabemos, definitivamente cuando dicen que se quiere un tratado

9 donde, muy bonito verdad, vamos a ir a estar a la altura entonces con Australia, con

10 Brunéi, con Canadá, con Chile, Japón Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur

11 y Vietnam, vienen y nos dicen de algunos beneficios interesantes verdad, que podemos

12 llegar a tener como accesos preferenciales a mercados con alta demanda como Japón

13 y Vietnam que interesante verdad, pero también hay una serie de situaciones que nos

14 generan mucha preocupación como por ejemplo, competencia desleal para pequeños y

15 medianos productores, especialmente agrícolas lo que estaba diciendo don Marvin, y

16 muy atinado don Marvin, todas las palabras que mencionaste, más cuando vivimos en

17 un cantón donde por lo menos el 80% es rural y agrícola en su mayoría y ahí es donde

18 me recuerdo yo por ejemplo los tiempos de los abuelos ahí está Freddy que no me deja

19 mentir, cuando tenían un pedacito de tierra y cuando tenían café, y eso les daba hasta

20 para ir comprando más hoy si lo abonan como corresponde, no les queda dinero ni para

21 arroz y los frijoles, y en esa situación nos tienen encrucijadas y ya esto se vuelve también

22 como un chiste, porque entonces vienen y nos meten temas del areteo y algunos otros

23 asuntos y ahora venimos con esto, donde se siente uno como una calcomanía porque

24 aquí no le están preguntando a usted si le parecen o no le parecen le están diciendo, lo

25 vamos a hacer parte, simple y sencillamente este tema es muy preocupante y don Marvin

26 en serio nuevamente, lo volviste a decir vos si no tenemos seguridad alimentaria,

27 estamos vendidos ahí, lo que nos quieran dar y después seguramente nos van a decir

28 ahora van a tener nada más dos bolsitas de arroz, 17% de frijol producimos, y de donde

29 viene todo lo demás, la feria del agricultor ni el 50% de lo que se vende en la feria del

30 agricultor lo producimos en este cantón tan rico como lo es Pérez Zeledón entonces hay



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025****17 de junio del 2025****Página 16 de 56**

1 una serie de situaciones que sin duda alguna se ponen sobre el tapete y tenemos que
2 trabajar de la mano, y ahí es donde el mensaje no es solamente para nosotros los que
3 estamos sentados hoy aquí tomando decisiones es para todo el pueblo de Pérez
4 Zeledón, porque de pronto venimos y nos dejamos involucrar en esto y después cuando
5 nos damos cuenta donde estamos metidos, ya es muy tarde, y ya una vez que sea tarde
6 no se puede hacer nada, don Jaime vamos a estar presente si Dios lo permite, de igual
7 forma pues vamos a revisar bastante a fondo el tema, también mencionaste el tema de
8 políticas que nos protejan, pues vamos a ver cuáles son las políticas que se están
9 proponiendo para que seamos parte de esta gran alianza y que a su vez salgamos bien
10 y no como en algunos otros momentos donde hemos tenido tratados de libre comercio
11 y la verdad es que la seguimos sufriendo pues estaremos atentos con el tema y seremos
12 vigilantes y le daremos el seguimiento que corresponde.-----

13

14 La presidente agradece al señor alcalde y cede la palabra al regidor Runny Monge.-----
15 Don Jaime, gracias por venir y exponemos esto que todos lo conocemos pero siempre
16 es bueno que alguien venga y que lo exponga para que llegue a más público, a más
17 personas en un cantón donde somos hijos y nietos de agricultores o de la actividad
18 agropecuaria, es inconcebible que aceptemos este tipo de imposiciones, me preocupa
19 bueno lógicamente la parte agropecuaria, pero también algo importantísimo acá es que
20 esa diferencia, esa diferencia económica, monetaria que hay entre el importador y el
21 vendedor acá, no llega al consumidor se queda ahí en camino, perdemos todos
22 entonces, si el consumidor va a tener mejores precios, pues tendría algún aliciente pero
23 realmente no es así el consumidor al fin y al cabo va a salir perdiendo también respecto
24 a los países con los que estamos compitiendo, no tenemos posibilidades son naciones
25 mucho más grandes que nosotros, más población tienen, producen a más bajo costo
26 cito una frase que un amigo de don Alejandro Acevedo que decía que un "avión de
27 Bogotá a San José dura dos horas y un carro de Pérez Zeledón a San José dura tres
28 horas, cuatro horas", ahora está durando entonces ahí podemos ver que vamos a ser
29 invadidos por una gran cantidad de productos y si esto pasara realmente sería la
30 estocada final para el sector agropecuario de Costa Rica, muchas gracias.-----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 17 de 56

1 La señora presidente cede la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----
2 Don Jaime un placer tenerlo por acá es muy importante siempre la visita de diferentes
3 organizaciones y representantes de esas organizaciones para apoyar el trabajo que ese
4 Concejo Municipal debe realizar el Cantón de Pérez Zeledón a través de la
5 administración y ese Concejo Municipal ha estado desarrollando la política agropecuaria
6 del Cantón de Pérez Zeledón, algunos regidores nos hemos dado la tarea de visitar
7 algunas comunidades cuando nos invitan, hacemos el esfuerzo, estuvimos hace unos
8 días en Platanares algunos compañeros pero obviamente ese tema de la parte agrícola
9 nos llama la atención yo nací allá en Arcoíris de Cajón y en aquellas épocas ordeñaba
10 las vacas y cogía café y todo lo demás que sabemos que pasa en la parte agrícola pero
11 y obviamente la UPIAV y todos los agricultores de ese Cantón van a contar con nuestro
12 apoyo, nada más que me llama mucho la atención don Jaime que usted siendo parte
13 de la Comisión de la Política Cantonal Agropecuaria no se han hecho presentes a las
14 comunidades a trabajar con la Comisión y yo entiendo obviamente que ese Concejo
15 Municipal aprobará en su momento la Comisión, la política que se vaya a presentar, pero
16 me parece que la UPIAV como un ente que agremia una gran cantidad de agricultores,
17 campesinos e industriales de ese Cantón no haya sido parte o no haya estado
18 participando en esa política realmente es llamativo, esa sería mi consulta, ¿por qué la
19 UPIAV no se ha integrado los trabajos que ha realizado la Comisión en Bienestar de
20 todos los agricultores del Cantón de Pérez Zeledón? gracias.-----

21

22 Toma la palabra la presidente municipal, indica que, bueno nada más que agregar este
23 Concejo Municipal ya había sacado un acuerdo para oponerse a la adhesión de Costa
24 Rica a la alianza del Pacífico y obviamente asistiremos, bueno los que podamos el 27 y
25 presentaremos una moción para apoyar la nueva adhesión de Costa Rica al acuerdo de
26 Asociación Transpacífico agradecerle Jaime porque yo sé la labor que hace la UPIAV
27 por fortalecer la producción y al gremio, esto del acuerdo transpacífico digamos como lo
28 hemos dicho sería una estocada para el sector, pero por ejemplo en este gobierno, el
29 sector arrocerero como usted lo decía pasamos de un 40% a menos de un 20% en
30 producción, están flexibilizando la importación de papa, quiere decir que estamos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025****17 de junio del 2025****Página 18 de 56**

1 desapareciendo el sector que produce papa, sobre todo en la parte alta de Cartago, y
2 cuando hablamos de seguridad alimentaria, pues podríamos pensar que si importamos
3 la comida, pues tenemos seguridad, pero estamos hablando de seguridad y soberanía,
4 o sea ser soberanos en nuestra alimentación, en nuestro plato de comida diario y
5 lamentablemente las políticas han venido a destruir a quien quiere producir es como el
6 enemigo, parece como que el productor nacional fuera el enemigo de la economía, fuera
7 el enemigo del país cuando lo único que siempre han pedido es apoyo y que por lo
8 menos los dejen trabajar, si el país decide entrar al tratado de libre comercio, a la alianza
9 transpacífico, a la alianza del pacífico, sin que haya una negociación de por medio, de
10 hecho sea de paso, ahora usted lo dice, es una adhesión, nosotros no estamos poniendo
11 ningún tipo de condición, tenemos que apegarnos a lo que ahí establecieron, pero no se
12 le mejoran las condiciones al productor nacional, no se hace competitivo no se fortalece,
13 y lejos de eso se viene debilitando con políticas internas entonces don Jaime, igual
14 agradecerle y le solicito que por favor reitere la invitación y si quiere hacer un cierre ya
15 para concluir con su participación.-----

16

17 El señor Jaime Rojas, responde, creo que fuera un comentario, solo una pregunta que
18 le respondería un poquito al final primero hay que partir de que el sector agro la comida
19 es un negocio mundial, hay que partir de ahí, o sea, porque nos quieren quitar el mercado
20 nuestro para hacernos unos importadores, inversionistas o sea, eso así de simple es,
21 entonces matando a la producción nacional, cada kilo de arroz que dejemos de producir
22 alguien lo va a importar, o sea, no es que vamos a dejar de comer, no, no, entonces
23 veámoslo con signo de colones es una realidad del sector agropecuario pero les iba a
24 leer esto, esto que tengo acá es un documento oficial del Ministerio de Comercio pero
25 vean que interesante, dentro del análisis que hacen del tratado se identificaron ocho
26 actividades agropecuarias con dos sensibilidades importantes, ellos mismos las
27 enumeran carne de bovinos, pesca, productos lácteos hortalizas, café, arroz, aceite
28 vegetales y azúcar, así como otros en número de que son menos sensibles según ellos,
29 pero aun así nos quieren introducir a este tratado, entonces es una incongruencia o fácil
30 de entender o sea, el negocio, eso es el negocio la comida hoy en día, cada vez que la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025****17 de junio del 2025****Página 19 de 56**

1 humanidad va creciendo pues más platos de comida necesitamos tener en la mesa, y
2 esos son colones, dólares lo que hay ahí, yo sí creo bueno, voy a contestarle para no
3 alargar porque yo no me gusta hacer muy largo todas estas cosas, podríamos hablar de
4 sin número de cosas que pasan en el sector agro, pero todos los que estamos en una
5 función, llámese pública porque aunque yo esté de UPIAV como Secretario General, me
6 debo a seis mil quinientos afiliados que están a mis espaldas seis mil quinientos de una
7 población de ciento cincuenta mil de Pérez Zeledón, o sea, no es a todos yo me debo a
8 la gente de Gremio y a mí entonces, cuando el compañero nos dice, porque no hemos
9 participado en la política, claro que participamos, no vamos a las comunidades, pero
10 tenemos nuestros aportes, y nuestra labor es todos los días, todas las semanas a nivel
11 país la defensa de UPIAV no está solo en Pérez Zeledón nosotros estamos en
12 organizaciones a nivel país tratando de mejorar las condiciones, porque lo que la política
13 cantonal, sin dejar de ser importante, va a impactar al agricultor es muy poco,
14 compañeros, aquí podemos tener la mejor política cantonal, pero si pasan los tratados
15 de libre comercio que es donde nos matamos los otros luchando, y no solo en el tema
16 agro en el tema salud, entonces, claro que es importante y sigamos adelante, la
17 apoyamos, estamos en la comisión pero habría que ver al final y lo dijimos, y fui muy
18 sincero con los compañeros de la comisión y creo que Norita y Fernando no me dejan
19 mentir, yo les dije bueno, esto hay que hacerlo, pero yo realmente no creo mucho en
20 esto porque nos matan zonas políticas que se toman allá ¿y qué estamos haciendo para
21 defendernos allá? ¿qué estamos haciendo como Cantón para defendernos donde se
22 toman las decisiones? pues allá está UPIAV, y a nivel de Pérez Zeledón podemos rajar
23 que somos la organización que estamos allá haciendo conferencias de prensa
24 denunciando, tratando con diferentes organizaciones de crear una política para el sector
25 agropecuario que el país requiere y también viene la campaña política y tenemos que
26 decirle a los candidatos esto es lo que el país ocupa como política no es casarnos con
27 X partido político, no, es decirles ¿les interesa esta posición nuestra? esto es lo que
28 ocupamos como sector entonces, soberanía alimentaria, bueno, no podemos el país no
29 puede producir el 100% de lo que consumimos pero sí, la política debe incluir fortalecer
30 los sectores, tenemos capacidad de crecer en producción ¿por qué los sector frijol han



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 20 de 56

1 ido disminuyendo? porque no hay incentivos, o sea, si hubiera llegase un gobierno, unos
2 políticos que realmente quisieran impulsar el sector agro, se podría avanzar en seguir
3 creciendo en producción hace muchos años, aunque éramos menos la población en los
4 años 80, 70, producíamos casi el 100% del frijol, ¿y por qué hoy producimos apenas el
5 17% o el 18%? porque han venido tomando decisiones para ir quitando la gente,
6 desmotivándola y nosotros, porque aquí también hay que ver las cosas como son, nos
7 comimos el cuento nos comimos el cuento de lo que nos decían y tal vez no tuvimos
8 como pueblo el músculo para defender el sector como teníamos que haberlo defendido
9 o sea, en esto hay que ser sinceros aquí todos tenemos culpa, y no solo UPIAV,
10 cualquier productor del país y de Pérez Zeledón, porque a veces los llamamos a luchas
11 informadas, luchas de lo que hay que hacer cosas que a veces uno no está tan de
12 acuerdo pero tiene que respetar pero sí, tenemos que tomarnos la mano y luchar, a ver
13 si podemos evitar que nos terminen robando lo poquito que nos han dejado y ojalá
14 pudiéramos sumar a crecer, entonces, invitarlos para viernes 27 de junio, 2 de la tarde
15 complejo cultural, unidos, es crear información, crear opinión, es nuestro deber como
16 organización y ahí sí es una invitación general a todo el cantón de Pérez Zeledón,
17 muchísimas gracias a todos, perdón por este rato que se hace larga la sesión, yo sé lo
18 que es estar ahí, pero creo que el tema lo merita muchísimas gracias.-----

19

20 La presidente agradece a don Jaime por sacar el rato para venir a incentivar la
21 participación en la actividad y por hablamos del tema eso es muy importante, muchas
22 gracias.-----

23

24 ARTICULO VII.**25 Informe de la Alcaldía Municipal.-----**

26 En respuesta y atención a algunas mociones, acuerdos, solicitadas presentes por este
27 Concejo hemos hecho, hemos enviado al oficio-1544 donde hacemos alusión a lo que
28 son cajas chicas del 1 al 31 de mayo, también con el oficio-1550-25 de la alcaldía, en
29 respuesta al documento TRA-140-25 SCM de este Concejo Municipal, brindamos
30 informe con el oficio-107-25-PAJ, con respecto a lo que es información solicitada de

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 21 de 56

1 algunos aspectos de índole jurídico también se envía el documento 1596 donde se
2 procedió a la respuesta con el oficio-084-25 SCM, sobre solicitud de información en
3 relación a la situación actual de lo que es Redish, también se envió el oficio-1678-25
4 DAM donde se remite informes con la conformación de comités digitales de emergencia
5 y también se envió un último oficio-1674 donde se envía una serie de información, hace
6 rato se colgó en correspondencia, importante con lo que es recepción y aprovechamiento
7 de materiales de perfilado donados por parte de CONAVI, en lo que son proyectos en
8 ejecución específicamente proyecto Bono Comunal Tierra Prometida, que ese nos ha
9 dado dolorcito de cabeza, ya existen algunos avances importantes y lo leo textualmente,
10 se avanza la colocación de asfalto ya se colocó asfalto en avenida 2A, avenida 3B
11 avenida 2 y avenida 3, calle 1, calle 0 alameda 1, alameda 2, alameda 3, calle 7 y calle
12 1, esto representa aproximadamente un 69% del total de la intervención sobre esta línea
13 todas las calles también ya se encuentran en bases estabilizadas, hay una excepción
14 del 18% donde estaban terminando de hacer unos muros de protección en lo que es
15 calle 5 y avenida 4, y tal vez a manera de resumen, calles con asfalto hasta el momento
16 69%, calles que se encuentran en bases estabilizadas 12% y calles sin bases
17 estabilizadas 18%, lo que son los proyectos MOPT-BID, Santa Cecilia y San Francisco,
18 ya se encuentran a un 100% de la ejecución, hoy se hicieron giras en los dos proyectos
19 para poder identificar posibles situaciones que ameriten algún tipo de respuesta o
20 subsanación según el informe que se vaya a brindar al final igual en el momento que
21 tengamos ese informe lo hacemos de conocimiento de todos, cabe resaltar que en los
22 proyectos se ha sido muy exigentes, de igual forma cuando algunos proyectos se van
23 construyendo siempre hay algunos procesos intermedios donde hay algunas
24 afectaciones, digase inundación de viviendas y demás, y pues no ha sido la excepción,
25 sin embargo producto de todo esto hemos llegado a poder sanar las situaciones
26 presentes, pero bueno, estos dos proyectos son dos proyectos que se han ejecutado
27 primero según las especificaciones estipuladas en su momento de la mano con los
28 cronogramas que se habían planteado y con toda la reglamentación constructiva que
29 corresponde, y pues ya lo pasamos y ya tenemos carreteras en ese sentido con mejores
30 condiciones aquí están los síndicos de cada uno de los distritos con los cuales le hemos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025****17 de junio del 2025****Página 22 de 56**

1 dado el seguimiento a esos proyectos para poder subsanar cualquier tipo de situación,
2 consulta, duda o demás que se haya presentado en ellos, proyectos de puentes, Puente
3 Quebrada-Sima y también el Puente Rio Guao, estos son los del portafolio PROER!
4 recordemos, CNE, exactamente Sima ya se colocaron lo que fueron las losas y
5 actualmente se trabajan lo que son las juntas cortantes, ya para poder finalizar esa tarea,
6 lleva un 77% de avance en el Puente Rio Guao, también ya se colocaron las losas
7 prefabricadas y se están trabajando los elementos cortantes entre vigas y losetas para
8 el amarre según corresponde, y ese lleva un 76% de avance, el proyecto en el sector del
9 Brujo, que es uno de los proyectos donde tenemos más problemática siempre en época
10 lluviosa y que este invierno no nos dio chance casi ni dragar los ríos como corresponde
11 llevamos un avance del 17.5% un avance en general y pues se va trabajando bien en
12 este momento se está trabajando en lo que es el proceso de excavación y rellenos
13 proyecto de asfalto Cruz Roja San Pedro, se encuentra un 98% de la ejecución y se tiene
14 la recepción provisional para el 30 de mayo más bien estuvo la recepción provisional y
15 se está a la espera de algunas reparaciones pendientes, igual de la visita que se había
16 realizado algunos detalles, entonces pues está en ese proceso, el proyecto de asfalto en
17 la fila de San Marcos lleva un 97% de avance en lo que es Gromelia, un 100% a la
18 espera del cierre del proyecto y el proyecto de Matasanos, que es el proyecto número
19 11, de 12 proyectos está ya el contrato notificado y a la espera de orden de inicio: lo que
20 es programación en Caminos en Lastre, hemos estado trabajando en Distrito San Pedro,
21 Cajón, La Amistad y Páramo, eso según las programaciones debidamente identificadas
22 o acordadas en su momento, el tiempo no ha estado muy favorable, lo venimos diciendo
23 las fuentes de material se asfixian, se ahogan de material, hablándolo así muy
24 coloquialmente con tanta lluvia y pues eso nos genera algún tipo de problemática, sin
25 embargo pues seguimos buscando los mejores métodos para poder trabajar en esta
26 línea, igual se está trabajando de la mano con Comisión Nacional de Emergencias,
27 proyectos de intervención por emergencia, en estos días las lluvias que se presentaron
28 días atrás nos ocasionaron problemas por lo menos en cuatro zonas del Cantón,
29 estamos hablando en el sector de San Pedro estamos hablando en el sector de Calle
30 mora, estamos hablando también en el sector de Cedral, también ahí tuvimos problemas



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025****17 de junio del 2025****Página 23 de 56**

1 y algunos sectores aquí en lo que es el casco urbano, de igual forma pues en este
2 momento estamos trabajando, porque por ejemplo la ruta principal de San Pedro es ruta
3 principal, más bien hay problemas ahorita con transporte público transporte estudiantil,
4 entonces pues se están haciendo gestiones para ver cómo podemos hacer para tener
5 recursos pues para sanar esas situaciones que son situaciones inmediatísimas, nada
6 seguro con tener calles buenas y no tiene un puente por donde pasar verdad, y también
7 se está dando seguimiento y revisión de algunos asuntos importantes siempre en pro de
8 hacer las cosas según la legalidad como corresponde, sabemos que hay gente que le
9 gusta vacilar la ley y pues en ese caso se le da el seguimiento correspondiente para
10 poderlo trabajar, sería de momento, gracias.-----

11

12 La presidente agradece al señor alcalde, indica que, yo tengo algunas consultas sobre
13 varios temas hace tal vez un par de sesiones habíamos hecho una consulta por varias
14 denuncias ciudadanas sobre la ruta 419, cantonal, llamada calle Madrigal en la parte alta
15 entre La Palma y El Roble, donde se dio colocación de asfalto por parte de la
16 municipalidad pero no hemos recibido el informe sobre el mismo, verdad, la inversión y
17 bajo qué modalidad se hizo, y lo solicito de nuevo porque esto fue una denuncia
18 ciudadana y tenemos que remitir un informe para entender cómo fue que se procedió
19 con el arreglo de esa vía La otra cosa es que bueno, en atención de vecinos y la semana
20 pasada yo le solicité a la alcaldesa ahí, vecinos de Savegre de Río Nuevo nos visitaron
21 para hablar de varios temas pero hay dos que me interesan particularmente uno es de
22 los fondos estos PROERI, que la ruta 328 estaba incluido dentro de ese proyecto de ley
23 o esa ley, de fondos de emergencias y ellos alegan, bueno, que han pedido varias veces
24 audiencia con la comisión cantonal de emergencias para tener claro algunas cosas y
25 que no han tenido respuesta, porque según ellos los fondos que estaban destinados
26 para la 328 una parte se estaban desviando para la ruta 323 que es en Rivas, me parece
27 importante no sólo emitir un informe sobre este tema sino que darle audiencia a la
28 comunidad que varias veces lo ha solicitado no sé si ellos están en lo correcto o no, yo
29 no he revisado el cartel y tampoco el proyecto de ley o la ley, pero es importante que a
30 la comunidad se le den respuestas claras sobre esto, sobre todo porque tienen digamos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025****17 de junio del 2025****Página 24 de 56**

1 las esperanzas puestas en que esos fondos solucionen un tema, digamos, del estado
2 del camino, la misma comunidad de Savegre, ahora que usted habla de comunidades
3 afectadas con las lluvias, ellos hicieron el reporte al 911 es la calle que pasa al frente del
4 colegio de Río Nuevo que justamente hoy estuvo aquí la Junta de Educación
5 juramentándose que tienen muchos problemas, pero especialmente hay un tema con el
6 paso sobre Quebrada La Perla que está muy cerca del colegio que la quebrada se ha
7 llevado ya a las alcantarillas, de hecho la comunidad hace unos días fue a sacar una
8 alcantarilla que ya estaba llegando al río División para poder pasar también entender, o
9 no sé, pedimos un informe sobre el estado y si se va a intervenir, porque en redes
10 sociales ustedes han publicado que se han atendido algunos de los procesos que se
11 han dado con esto de las lluvias pero bueno, no he visto nada sobre Savegre, igual
12 reiterar la necesidad de la intervención rápida no sólo de lo que ya está, digamos,
13 trabajándose en El Brujo, sino que también nada, logramos con solucionar el paso de
14 una quebrada si hay otra cercana que está dando el mismo problema, que es la
15 quebrada Cecilia que otra vez los estudiantes tienen problemas para ir y venir, la misma
16 gente de la comunidad, como usted decía la época lluviosa complica muchísimo a las
17 comunidades y una de ellas que tiene muchos años de sufrir con este problema es El
18 Brujo y El Llano, esas serían como mis intervenciones para ver si podemos tener
19 informes y agilizar este proceso.-----

20

21 La presidente cede la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

22 Don Emmanuel, en esa misma línea que sobre la comunidad de Río Nuevo, Savegre, el
23 distrito, nosotros el domingo hicimos una visita, perdón, el sábado fuimos a hablar con
24 ellos y a ver la problemática ahí, estuvimos en la quebrada la Perla fuimos hasta la
25 Clementina bajamos hasta abajo evidentemente ahí hay una situación muy complicada
26 porque la ruta por donde pasan los, viajan la buseta para llevar los estudiantes desde El
27 Llano, El Brujo al colegio si se va por el río, son cuatro kilómetros pero en esos cuatro
28 kilómetros ahí hay siete quebradas pero lo curioso es que esas quebradas se convierten
29 ahora en río en ríos con los enormes aguaceros que están cayendo nosotros logramos
30 ver precisamente el sábado venía saliendo un bajok de la municipalidad, un bajok pero



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025****17 de junio del 2025****Página 25 de 56**

1 que hizo un raspado en todos los pasos de las quebradas pero fue un raspado, vamos
2 a ver, estaba el material sobre el paso y sobre la ruta para abajo, al orillado, al centro de
3 la carretera o de la calle, y entonces el bajok iba pero con la pala empujando, entonces
4 lo que dejó fue un cauce y nosotros nos vinimos y le dimos la vuelta por la fila San Marcos
5 y ya estaba lloviendo, ya cuando llegamos a la fila San Marcos arriba ya estaba lloviendo
6 suponemos que lo que el bajok hizo ese día fue un cauce a esas quebradas, en algunas
7 de ellas, pero para que el agua siga por la calle para abajo miren que complicado, es
8 eso que logramos ver ahí y las historias de las personas, de los vecinos que nos dicen
9 que los padres de familia tienen que quedarse en cada quebrada esperando a los niños
10 para pasarlos a la espalda de ellos, para que lleguen al bajo a pasar el río de visión sobre
11 un andarivel y en el momento en que las quebradas les dé chance, va a determinar a
12 qué hora van a llegar ellos a ese andarivel, o dan la vuelta por la fila San Marcos 19
13 kilómetros ahí, que se les va prácticamente el día en solo viajar no somos geólogos
14 obviamente, sin embargo uno ve que el material que hay ahí en esas quebradas es la
15 base del tajo que está arriba en la fila San Marcos que es de la unión zonal don Emanuel,
16 ya dijimos que tenemos el geólogo contratado para ver si podemos habilitar esos tajos y
17 nos urge habilitar un tajo que es lo que sucede que en esa zona en ese tajo en específico,
18 esa finca que pertenece y ese tajo que pertenece a las asociaciones y miembros de la
19 unión zonal, como es que no se trabaja para lograr la habilitación de ese tajo que vendría
20 a ayudar mucho en el tema de caminos, pero volviendo otra vez al tema de las quebradas
21 ahí alcantarillas, en algunos pasos de esos es botarlas, puede poner una alcantarilla de
22 5 metros de ancho porque ahí lo que se requiere es hacer una obra de ingeniería
23 diferente, y si se dice que eso es demasiado costoso, bueno entonces decidamos, no lo
24 vamos a hacer y esa comunidad la vamos a aislar o la vamos a sacar a las personas de
25 ahí, eso hay que atenderlo a cualquier costo pero hay que hacer un diseño para esas
26 quebradas como tal no sé, unas cajas, en la quebrada Clementina vimos movimientos
27 de tierra donde se están haciendo para solventar el problema ahí, porque evidentemente
28 por donde pasa la calle, en principio es un playón de río y muchos pasos de esos están
29 cercanos al río, entonces hay que hacer un rediseño de lo que se está haciendo ahí, y
30 vuelvo a decir no hay un planteamiento ni para una de estas de esas quebradas que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 26 de 56

1 efectivamente vaya a resolver el problema, porque vuelvo a insistir, si empezamos a
2 poner alcantarillas ahí, es botarlas, entonces no sé cuál va a ser el planteamiento que
3 se va a hacer o cuál es el estudio que se puede hacer para poder decirle a la población
4 que se está trabajando en un plan de resolverle a ellos el problema porque de lo contrario
5 es traumatizante para un estudiante verlo en esas condiciones, a ellos con esa
6 desesperanza, esa incertidumbre de saber si pueden pasar o no pueden pasar,
7 arriesgando la vida y entonces se requiere darle atención a esa situación como tal
8 Gracias.-----

9

10 La presidente cede la palabra a la regidora Milena Elizondo Segura.-----

11 Bueno, yo vengo también a abogar por esa comunidad de Río Nuevo de Savegre, todos
12 observaron la exposición de don Nazario, mis compañeros fueron a la zona pero los que
13 no pudimos, vimos en los videos que don Nazario trajo, la situación que ellos están
14 enfrentando, cuando la integridad física de una comunidad o de una persona se ve
15 amenazada, eso es una emergencia, no hay otra, es una emergencia Nos contaba don
16 Nazario en ese momento como los chicos a veces no pueden ir ni al colegio o a la
17 escuela o tienen que esperarse horas de horas hasta la pura noche hasta que las
18 quebradas bajen para poder regresar a sus casas eso es una injusticia, no podemos
19 hacernos de la vista gorda con eso, él nos contaba que muchas veces habían hecho las
20 llamadas a las instancias correspondientes sin respuestas favorables incluso nos
21 contaba que la comisión de emergencia no había ido a hacer una valoración, que
22 inclusive habían pedido solicitados que les pasaran fotos, eso denota para mí, lo digo
23 por mí, pero para mí denota una poca importancia que tienen en este tema Señor
24 alcalde, yo le pido encarecidamente, por favor, vuelva los ojos a esta comunidad y
25 ayúdenlos a ellos, por favor están sufriendo enormemente con este tema, así mismo le
26 pido a la comisión de emergencia a los síndicos, concejales de la zona que atiendan
27 esta situación, por favor también quiero hacer otro pedido a mis compañeros de la
28 comisión de jurídicos y de la administración por favor, dale agilidad al asunto de la
29 fundación de cuidados paliativos pediátricos porque el dolor de los niños no espera,
30 muchas gracias.-----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 27 de 56

1 La presidente agradece a la señora regidora y cede la palabra a la regidora María Josefa
2 Fallas Ureña. -----

3 Bueno, yo de nuevo vengo apoyando también a don Marvin, yo me fui también a esa
4 gira y si es muy lamentable, no solamente la situación de esos niños que viajan 4
5 kilómetros para llegar a la escuela, pero cuando llueve y los ríos están crecidos y no los
6 pueden llevar y no pueden pasar por el andarivel, tienen que dar un trayecto de 19
7 kilómetros para llegar a la escuela, ida y regreso nos contaban los papás que ellos se
8 levantan a las 3 y media de la mañana y llegan a las 7 de la noche, entonces hay que
9 dormir un rato para irse ellos quedan con el alma en un hilo, los papás igual y después
10 fuimos a visitar unas zonas cafetaleras y es lamentable ver las alcantarillas como se van
11 y hay unas callecitas únicamente donde hay una alcantarilla y son cientos de fanegas
12 de café ,banana y productos que tienen que sacar por ahí, a la hora de que esa
13 alcantarilla cae, quedan incomunicados para sacar los trabajos que tienen, los
14 productos, entonces sí es muy lamentable ver a una señora adulta mayor que vive
15 cerquita y ella dice, cuando el río se crece, ella se sienta nada más a esperar a ver si se
16 la lleva al río y que tiene un hijo con niños pequeños abajo donde se sale y la quebrada
17 esa le pasa por dentro de la casa al hijo ella se teme también, el temor que ellos tienen
18 es muy grande entonces solicitar también poner mano en esa comunidad, porque sí, ahí
19 lo que dan es ganas de llorar cuando uno llega, y es gente muy noble, muy trabajadora
20 y hay buenos sentimientos también, muchas gracias.-----

21

22 La presidente cede la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

23 Primero que nada, hace ya algunas semanas se había entregado el informe final de la
24 Expo PZ, quisiera saber si ya se realizó el análisis respectivo y si nos pueden hacer llegar
25 el informe de esa Expo a la brevedad, después quisiera solicitar un informe, hay algunos
26 vecinos de algunos distritos que a veces se comunican con nosotros, y hay uno que me
27 está solicitando un informe sobre los caminos intervenidos en este año, 2025, en el
28 distrito de Cajón, qué caminos se han intervenido en ese distrito, después también, un
29 informe sobre las visitas o inspecciones realizadas ya sea por la entidad municipal o por
30 la Comisión Cantonal de Emergencias al sector de Savegre, específicamente a lo que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 28 de 56

1 es Quebrada la Perla y Quebrada Cecilia, que don Nazario Elizondo vino a informar hace
2 un par de sesiones atrás, también igual, en esa misma línea, alguna información que
3 nos puedan brindar con respecto a si ha habido alguna inspección al puente sobre el río
4 San Pedro, bueno, yo no sé si se llama así, pero creo que es ahí el río principal, porque
5 con las crecidas que hubo días atrás, sobre todo en el sector de Santa Ana en el costado
6 sur del puente, para ponerlo de alguna forma, ya ha ido avanzando el río en esa parte
7 hasta que pronto, si sigue esa situación, va a haber un se va a falsear esa parte y se va
8 a obstruir el camino o la ruta hacia la zona sur, después quisiera saber qué resultados
9 hay con la contratación del geólogo que se había hablado hace días atrás de que eso se
10 había sacado ya a una contratación, sobre todo por la importancia que ese funcionario
11 tendría para la apertura de nuevos tajos, creo que es sumamente necesario que eso
12 esté funcionando a la brevedad también y si hay algún avance con eso, entonces,
13 información sobre eso, también un informe sobre las gestiones realizadas para el
14 nombramiento oficial de la Secretaría del Concejo Municipal de eso, desde la renuncia
15 de la antigua Secretaría del Concejo desde el año pasado, debieron de haberse
16 realizado gestiones para que no tengamos una secretaria funcionaria de la
17 administración como interina, sino que tengamos nosotros nuestra propia secretaria
18 como corresponde, y por último, hice la consulta la semana anterior, creo que fue a la
19 entrada de Barrio Los Chiles, en un lote que había baldío ahí, en el INVU Las Rosas se
20 ha estado acumulando material, yo consulté de qué es ese material al final no me dieron
21 ninguna respuesta, pero quisiera saber si usted si me puede ayudar con esa información,
22 hay varios comentarios pero quisiera tener la información oficial sobre ese material cuál
23 es el origen del mismo y cuál va a ser el destino de ese material sería de mi parte,
24 muchas gracias.-----

25

26 La presidente agradece al señor regidor y cede la palabra al regidor José Calderón.-----
27 No voy a ahondar mucho en el tema de Río Nuevo, fuimos los regidores el sábado,
28 realmente lamentable la situación en la que está esa parte del distrito, desde Savegre,
29 el Llano hasta el Brujo, ya lo dijeron los compañeros, los niños tienen que levantarse a
30 las tres de la mañana para poder llegar a la escuela, simplemente porque hay un tramo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

Página 29 de 56

1 un camino que está en mal estado, lleno de quebradas por las que no pueden pasar, y
2 bueno la voz del pueblo es, dice el adagio latino es la voz de Dios, uno pregunta por qué,
3 uno llega a los pueblos hay en Quebrada la Perla porque una comunidad como Savegre
4 que produce café, que produce banano que produce tantas cosas, que tiene una belleza
5 escénica, esas cataratas que hay ahí que todos conocemos tan bellas, está en un estado
6 de abandono tal desgraciadamente la respuesta del pueblo que es la respuesta y la voz
7 de Dios, dice porque perdimos la mesa por dos votos, lastimoso verdad señores que nos
8 escuchan esa es la realidad del Cantón de Pérez Zeledón , esa es la realidad yo quiero
9 rogarle a usted, porque no hay otra forma de decirlo ya Emanuel, que de verdad le dé
10 una miradita a esa gente de Savegre, Quebrada la Perla, ya lo mencionó también la
11 señorita presidente, la Quebrada Cecilia, bueno ya hay una solución sobre Clementina,
12 hay muchas, desgraciadamente es una zona que tiene mucha agua y eso pues tiene su
13 dificultad, dichosamente desgraciadamente para el pueblo en cuanto a las quebradas
14 fuimos ahí por cada uno de esos sitios pasando con carros dobles por esas quebradas
15 el sábado y es increíble el estado en que se encuentran esas comunidades, ni siquiera
16 tienen internet, es decir son comunidades que están en abandono total y les puedo decir
17 como dato que el distrito de Río Nuevo es uno de los distritos más pobres de la provincia
18 de San José es decir, el Cantón de Pérez Zeledón tiene uno de los distritos más pobres
19 y si usted revisa la lista de distritos pobres, ahí está toda la zona de la Carpio y todo eso,
20 bueno a ese nivel están nuestros conciudadanos, nuestros vecinos de Río Nuevo, para
21 que ustedes lo sepan y busquen ahí las estadísticas del INEC, quiero referirme a una
22 situación que se está dando, ya lo comentamos un poquito de las cataratas Nauyaca ,
23 Pérez Zeledón tiene dos atractivos turísticos importantísimos, dos atractivos turísticos lo
24 sabemos, el Cerro Chirripó, o sea es famoso a nivel mundial y las cataratas Nauyaca ,
25 yo creo que son los dos emblemas del turismo de esta región y de este Cantón y
26 debemos cuidarlos ,verdad hacemos un esfuerzo grande por cuidar el Chirripó, tenemos
27 que hacer un esfuerzo grande por cuidar las cataratas Nauyaca, voy a referirme al tema,
28 se ha divulgado en redes sociales y bueno agradezco aquí a Rubén Rodríguez que fue
29 la persona que puso en las redes sociales este problema, está aquí presente en la
30 sesión, a través de sus redes, la problemática de las construcciones ilegales en las

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 30 de 56

1 cataratas Nauyacas , desde sobre el río Barucito la sala constitucional emitió ya una
2 resolución que ya fue puesta en conocimiento de todos nosotros la 17901 de este año
3 2025 esta resolución de la sala se trata de la resolución sobre un asunto muy simple que
4 era una solicitud de información que un ciudadano costarricense le hizo a la
5 municipalidad, resulta que la sala ahonda en el problema, la sala no sólo se resolvió el
6 asunto de la solicitud de información sino que ahondó en el tema de las construcciones
7 ilegales dentro de las cataratas Nauyacas , y no es que estemos en contra del desarrollo,
8 del turismo, todo lo contrario las cataratas Nauyacas son tesoro de todos nosotros si
9 hoy existe una empresa que se llama Mi Familia o Nuestra Familia Sociedad Anónima
10 que es la dueña, pues simplemente detenta momentáneamente las propiedades
11 alrededor de la catarata, pero la catarata no es de una sociedad anónima, es de todos
12 nosotros y tenemos que defenderla ¿Y qué dice la sala en cuanto a la participación de
13 la administración municipal en este caso? les voy a leer algunos fragmentos de lo que la
14 sala dice, porque la respuesta que la administración municipal le da, y algunos otros
15 organismos como la dirección de aguas y el minado a la sala constitucional, es bueno,
16 nosotros hicimos lo correspondiente la municipalidad hizo lo correspondiente, es decir,
17 fue y le puso muchos sellitos al lugar, les dijo, mira esto está mal, está mal construido
18 este lugar aquí, estas infraestructuras no deben estar aquí, ellos quitaron los sellos y
19 siguieron ejerciendo la actividad comercial que ejercen ahí, la sala lo que está abordando
20 aquí, ustedes tienen, los compañeros regidores tienen en sus correos la resolución de la
21 sala, es precisamente una llamada de atención a la municipalidad, le está diciendo a la
22 administración municipal ustedes tienen que ir un poquito más allá, es decir, si la
23 administración municipal clausura una infraestructura que fue colocada ilegalmente
24 sobre el cauce de un río que es de todos nosotros, no se debe quedar en el simple hecho
25 de informarle a la sala mire, nosotros pusimos ellos y los quitaron, sino que debe actuar
26 debe buscar la solución al problema y debe inmediatamente imponerse de las
27 potestades que tiene para solucionar el problema, y les voy a leer rápidamente que dice
28 la sala a la administración municipal, dice así la sala, en este caso las omisiones
29 sostenidas en el cumplimiento de deberes de vigilancia, sanción y ejecución por parte
30 del MINAE y de la municipalidad de Pérez Zeledón han permitido que perdure en el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025****17 de junio del 2025****Página 31 de 56**

1 tiempo una situación claramente contraria a los estándares constitucionales y
2 convencionales de protección del ambiente sigue diciendo sigue diciendo la sala, lo
3 siguiente esta reiteración de hechos violatorios junto con la continuidad de las
4 actividades y la persistencia de la infraestructura ponen en evidencia una omisión
5 administrativa grave y sostenida por parte de ambas entidades recurridas se refiere al
6 MINAE y a la municipalidad, al no garantizar de forma idónea el cumplimiento efectivo
7 de sus competencias constitucionales y legales en materia de protección de zonas de
8 recarga hídrica y áreas de protección ambiental sigue diciendo la sala, tal pasividad
9 administrativa configura una violación del artículo 50 de la constitución política que
10 impone al estado y a todas sus instituciones el deber no sólo de no dañar el ambiente,
11 sino de protegerlo activamente, restaurarlo y prevenir su deterioro, es decir señor
12 alcalde, la sala nos está diciendo a nosotros a través de esta resolución de reciente data,
13 que no nos debemos de quedar solamente en la acción de ir y poner un sello, que
14 tenemos el deber de garantizar que eso se respete, y si en este momento hay
15 infraestructura ilegal, que ya ustedes mismos lo han constatado mediante los inspectores
16 municipales que efectivamente hay infraestructura ilegal en Catarata Nauyaca lo
17 correcto es que esa infraestructura se remueva lo antes posible y si la empresa continúa
18 en la utilización de una infraestructura que ya fue declarada por la misma administración
19 municipal como ilegal, pues se procede a la cancelación de las licencias con las que
20 operan en ese lugar, muchísimas gracias y le ruego señor alcalde que este es su espacio
21 de atención a nosotros y a nuestras quejas le ponga atención a estos dos aspectos tan
22 importantes, tanto al deterioro de la calidad de vida de nuestros compañeros y amigos,
23 vecinos de las comunidad Savegre y alrededores sino también a esta problemática de
24 Catarata Nauyaca, muchas gracias.-----

25

26 La presidente agradece al compañero y cede nuevamente la palabra al señor alcalde
27 para hacer referencia a algún tema.-----

28 Gracias, ustedes saben que siempre estamos aquí atentos y anuentes a poder brindar
29 la información que corresponde, el otro día lo mencionaba don Wilberth y esto es lo
30 bonito del control político, sin duda alguna compañeros y compañeras, tal vez a ver si



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025****17 de junio del 2025****Página 32 de 56**

1 me ayudan compañeros, no sé si ustedes escuchan, pero acá cuando ustedes gritan no,
2 entonces para que todos seamos parte de la conversación, les agradezco caballeros,
3 Andrea, bueno vamos a revisar lo del informe que se había solicitado del camino
4 cuartelero a Catarata Nauyaca, este es el informe número 419, para poder extenderlo
5 con mucho gusto con respecto al tema de la ruta 328 que quizás sea parte de todo esto
6 que se conversa, que está en la comunidad alegre, bueno, recordemos que eso es ruta
7 nacional, en primera instancia la 328 es ruta nacional y hablamos de proyectos PROERI,
8 los proyectos PROERI tienen como dos o tres años de venir gestionándose y son
9 proyectos que ya tienen nombre y apellido y no se pueden quitar y decir va para otro
10 proyecto ni mucho menos, porque ahí se mencionó que, si se habían tomado los
11 recursos para la 323, los recursos que se están utilizando en la 323 son completamente
12 distintos, de hecho, los recursos del proyecto PROERI son parte del préstamo de los 700
13 millones de dólares que había hecho el gobierno central y que habíamos estado
14 hablando incluso aquí con el presidente Picado, el de la CNE, que son proyectos que
15 esperamos que lleguen pronto y de hecho el ejecutivo ha mencionado que tiene la
16 pretensión de poderlo sacar lo antes posible, pero sí, con mucho gusto le podemos dar
17 la información que ellos soliciten; son proyectos completamente distintos y como les digo
18 lo que son proyectos PROERI son proyectos que desde que se incorporaron con nombre
19 y apellido y no se pueden mover para nada, aparte que los recursos son completamente
20 distintos, los recursos que se están utilizando en la 323 son recursos de mantenimiento
21 ordinario, estos son específicos, entonces en cuanto a eso la comunidad puede estar
22 tranquila de que esos recursos no se han tomado para ningún otro asunto ni mucho
23 menos, vamos a ver, y me encanta la gira que hicieron ustedes, lástima que no me
24 dijeron para haber acompañado, porque tengo años de estar viviendo las situaciones
25 que se viven en esa comunidad de.....

26

27 La presidente, solicita orden en el recinto.....

28

29 Nuevamente toma la palabra el señor alcalde, gracias, porque son muchos años de estar
30 sufriendo esas problemáticas, y como lo decían hace un rato algunos compañeros, es



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

Página 33 de 56

1 que no se trata nada más de palabras.-----

2

3 La presidente, solicita que, por favor, tenemos, al compañero que está filmando, usted
4 puede filmar, no hay problema, por favor le solicito que ocupe el espacio de prensa, esto
5 es para y a la muchacha le están pidiendo que por favor tome asiento, porque no deja
6 ver a la gente de atrás, gracias, continúe, señor alcalde.-----

7

8 El señor alcalde, continua, gracias, bueno decíamos que son ya muchos años de estar
9 con problemáticas en... Son muchos años que tenemos en esta comunidad de Savegre,
10 y pues son los temas importantes que nos tienen acá, en su momento empezamos a
11 construir algunos puentes, como lo fue Quebrada Monge, que se construyó hace pocos
12 años, Quebrada Monge, también Quebrada Maruca, por la misma situación que se ha
13 venido conversando, en su momento también hubo una gestión por medio del ICE, se
14 logró construir un puente, me imagino que lo pasaron ahí, es un puente como de 30
15 metros, que se construyó con el ICE, se habían hecho esfuerzos importantes por medio
16 de la Comisión Nacional de Emergencia, porque los recursos son bastantes, por
17 ejemplo, Clementina, que se está trabajando en este momento, es un proyecto de más
18 de 1.200 millones de colones, esta municipalidad no tiene en este momento 1.200
19 millones de colones para ser destinada a una obra de este tipo, sin embargo, gracias a
20 esa gestión que se ha realizado, o que se realizó en su momento, se pudo empezar con
21 la inversión de lo mismo, de la misma manera como se hizo, por ejemplo, Quebrada
22 Zapotal, en su momento se había presentado de la mano con Clementina y de la mano
23 con el puente colgante que va hacia el sector de Piedras Blancas, y había sido rechazado
24 en tiempos de pandemia, porque los dineros se estaban tomando para otras situaciones
25 que ya conocemos, tiempo atrás se intervinieron o se interpusieron algún tipo de
26 recursos y gracias a eso se logró por medio de la Comisión Nacional de Emergencia ya
27 contar con la aprobación y con la ejecución que fue el puente Zapotal, que costó 826
28 millones de colones y producto de eso mismo también viene el puente Quebrada
29 Clementina que se está trabajando en este momento, que estamos hablando de más de
30 1.200 millones de colones y ahí está quedando pendiente, Quebrada Cecilia, que es una



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 34 de 56

1 de esas quebradas que está dando mucho problema ahora, y se empiezan a sumar
2 algunas otras quebradas; también está Quebrada Flaco, y miren qué interesante la
3 historia con Quebrada Flaco, Quebrada Flaco durante muchos años no produjo ningún
4 tipo de problema, pues resulta que de pronto apareció Quebrada Flaco, y ¿qué fue lo
5 que pasó con Quebrada Flaco? Que vinieron personas de la misma comunidad, hicieron
6 una tala como de unas tres o cuatro hectáreas y después de eso empezó a bajar mucha
7 agua y nació Quebrada Flaco, verdad y ahí es donde también nosotros, los vecinos de
8 las comunidades, tenemos que involucramos, porque dejaron que fueran y se volaran
9 todos los palos, y ahora tienen la situación de Quebrada Flaco, y tenemos que ver qué
10 hacemos con Quebrada Flaco, pero siento que esta tarea se viene salando, vamos a
11 ver, nos está quedando Quebrada Cecilia, nos está quedando Quebrada Flaco, pero
12 ¿cuántas hemos podido solucionar? antes no era una solamente, solamente una
13 quebrada, la que estos vecinos tenían que pasar, tenían que pasar todas estas
14 quebradas, cuando uno iba a hacer una inspección, cuando yo era inspector municipal
15 y estaba en El Brujo y empezaba a llover, había que salir corriendo, porque la última
16 quebrada, Quebrada Monge, si no, no la pasaba uno en la motocicleta, o sea, han sido
17 situaciones que han tenido muchos años de estar dándose y gracias a Dios se vienen
18 sanando, y también, ver este Concejo Municipal con interés de solucionar esto, lo lleva
19 uno que en el momento que pueda agarrar y raspar la olla de alguna parte podrá poder
20 seguir trabajando sobre esta línea, y nos sumamos, por ejemplo, con lo que es Quebrada
21 Perla, Quebrada Perla para la emergencia anterior se incorporó, se involucró, se envió
22 una lista ahí como la lista del niño a la Comisión Nacional de Emergencias ¿para qué?
23 Para poder contar con un visto bueno por medio de un decreto y poder en su momento,
24 cuando Comisión nos dé la posibilidad de incorporar proyectos de inversión para poder
25 sanar esta situación, porque sin duda alguna es una situación que se viene presentando
26 hace varios días, en su momento no existía nada ahí, se había construido un puente tipo
27 vado, se trabajó, funcionó muchos años, pero probablemente han talado mucho y ahora
28 el agua que pasa por ahí es más grande, días atrás habíamos sacado una pala por
29 medio de la Comisión Nacional de Emergencias, se hizo todo el dragado del río, pero ya
30 no está dando abasto y la situación se suma, entonces, por supuesto que es una



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025****17 de junio del 2025****Página 35 de 56**

1 situación que tenemos muy presentes y no le sumaría yo aquí una situación que no sea
2 diferente, al final de cuentas nosotros como municipalidad, como alcalde, como
3 Concejos de distrito, como Concejos Municipales, trabajamos para toda la ciudadanía, y
4 la campaña política ya pasó, porque hace rato dijeron que seguro fue porque perdieron
5 dos votos, no, no, esto no es un tema de votos, esto es un tema de querer hacer las
6 cosas y de poder tener los recursos, y como lo decía, es muy fácil hablarlo, pero cuando
7 ya se incorporó en una lista, que se envió a la Comisión Nacional de Emergencias, que
8 fue decretada por Comisión Nacional de Emergencias, ya eso nos puede generar
9 herramientas para poder buscar una solución para esa comunidad, bueno, ahí hablamos
10 un poco de todas esas quebradas, el tema de habilitar los pasos, don Marvin, eso es
11 curiosísimo, hay veces va uno y habilita el paso y se vienen aguaceros, esos aguaceros
12 que se vienen ahí y va el bajok para atrás otra vez, sin duda alguna, con andar tirando
13 el bajok para atrás y para adelante no vamos a solucionar el problema, el problema se
14 tiene que solucionar de una forma sostenible, y tampoco creería yo que sea diciéndole
15 a la gente, salga de ahí, uno en el hogar de uno es un rey, ahí nadie lo puede mover a
16 uno, entonces hay que buscar soluciones, ¿cómo cuáles? Como esas soluciones que
17 hemos dicho anteriormente, verdad y como las hemos venido haciendo, como quebrada
18 Clementina y quebrada Zapotal, que se hablaba, sin duda alguna ahí el tema de poner
19 pasitos de alcantarilla no va a solucionar absolutamente nada, entonces estamos claros
20 y en la misma sintonía en ese sentido Doña Milena mencionaba parte de la misma
21 situación, y pues yo diría que sí hemos estado haciendo cosas, desde el momento que
22 incorporamos en medio de esta declaratoria, todas estas quebradas para poder contar
23 con vistos buenos y recursos, para poder ser incorporados y solucionar la situación, pues
24 se están trabajando, y si no se puede solucionar de esa manera, pues buscaremos otras
25 maneras de solucionarlo por medio de la municipalidad, de recursos que se puedan
26 disponer, ayer lo mencionábamos, gracias a Dios se han venido de ahí, se están
27 haciendo mejores recaudaciones de impuestos, eso nos genera mayores posibilidades,
28 entonces con eso podemos comprar materiales y podemos ir a hacer algunas obras, que
29 sin duda alguna vendrán a buscar una solución para las familias de estas comunidades,
30 y era parte de la misma preocupación que mencionaba Doña Josefa, Don Wilberth,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025****17 de junio del 2025****Página 36 de 56**

1 vamos a buscar la información que me mencionaba del tema del campo de exposiciones,
2 con mucho gusto, también pasar la información de las programaciones que se han
3 estado ejecutando, principalmente en el sector que mencionaste, de Cajón, lo que es
4 San Pedro, ese puente es ruta nacional, igual hablamos con los compañeros de CONAVI
5 y de CACISA para saber, bueno yo creo que en su momento ya algo habíamos
6 conversado y ya habían estado monitoreando esa ruta, pero de igual forma pues ver si
7 tienen alguna información que nos funcione para eso, también ver los resultados de la
8 contratación de la ingeniería de la parte de geología que es necesaria, lo del tema de
9 secretaría municipal, entiendo que en este momento hay un recurso que se tiene que
10 resolver, y lo del tema del material que mencionabas, más bien ahí paseo un informe
11 que queda a disposición de ustedes para que sepan parte de esas gestiones que se han
12 estado realizando y pues que gracias a Dios por primera vez en la historia contamos con
13 algunos recursos por medio de una donación que nos podrían venir a generar buenos
14 resultados a los caminos de nuestro cantón, entonces súper positivo ese asunto, pues
15 que también es parte de lo que hemos ido hablando, de ver de qué manera podemos
16 mejorar la condición de las rutas abaratando costos, porque los costos que hemos tenido
17 actualmente son costos insostenibles, y de esa manera podríamos generar algunas otras
18 alternativas importantes, y en la tarde estuvimos conversando casualmente, don José,
19 de algunas situaciones de problemática, ese documento ese recurso nos llegó hoy en la
20 tarde, entonces ya inmediatamente se lo trasladamos a la oficina de asesoría jurídica
21 para que haga las revisiones del caso, y estoy completamente de acuerdo en lo que
22 usted dice, y es lo que quizás decía hace un rato, o sea a la gente le agarra una
23 vaciladera, en su momento se vino, se gestiona un permiso de construcción, se le dijo
24 ok, el permiso se va a construir en este sector y a la hora que empezaron a hacerse las
25 inspecciones y denuncias de los mismos vecinos también, que eso es importantísimo
26 que los vecinos estén presentes, pues se determinó que la construcción no se estaba
27 haciendo exactamente donde se les había dicho, y ahí fue donde se procedió con el
28 proceso que fue más o menos en tiempos de octubre, se empezó con el proceso,
29 sabemos que aquí hay un montón de leyes, y en esas leyes no podemos nada más
30 nosotros llevar un back hoe y decirle venga porque vengo a votar eso, porque si no

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 37 de 56

1 después termina uno demandado y termina haciéndole la casa nueva de dos pisos más,
2 entonces se están haciendo las gestiones administrativas, y si la gestión administrativa
3 dice o significa hacer una demolición, se hará la demolición, es lo que hemos estado
4 hablando, la gente piensa, o que aquí nada más es que se hace lo que se dice, y no
5 tiene que ser así, las cosas están debidamente establecidas, y no puede ser posible, y
6 es la burla de toda la vida, que se manda a hacer una inspección, se ponen sellos y la
7 gente sigue la construcción, definitivamente eso es una situación que no puede ser
8 negociable, ni mucho menos así que actuaremos con el peso que corresponda de la ley
9 en este sentido, y haremos lo que tengamos que hacer, y me encanta saber que ustedes
10 como regidores también están súper interesados, y eso es parte del control político que
11 tienen que realizar sobre la administración municipal .-----

12

13 Al ser la 7:53 minutos la presidente solicita un receso de diez minutos, se retoma la
14 sesión al ser 8:03 minutos.-----

15

16 ARTICULO VIII.**17 Asuntos de la presidencia.-----****18 a) DICTAMENES**

19 1. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
20 PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.-----

21

22

DICTAMEN

23

Considerandos.

24 **Primero:** Analizado el documento OFI-1156-25-DAM, suscrito por el señor Emmanuel
25 Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien solicita la autorización de la firma del borrador
26 del Convenio de Cooperación para la realización de exposición y actividades a ella
27 vinculadas, elaborado entre la Municipalidad de Pérez Zeledón y el Museo Nacional de
28 Costa Rica.-----

29

30 **Segundo:** El objeto del presente convenio será: la realización en forma conjunta de la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 38 de 56

1 exhibición temporal denominada: "Paramos de Costa Rica" en las instalaciones del
2 Complejo Cultural del 23 de junio al 25 de octubre del presente año.-----

3 **Por tanto:**

4 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

5 Este Concejo Municipal acuerda:

6 **Acuerdo 03:** Autorizar a la Administración Municipal para que proceda con la
7 autorización del inicio de gestiones y firma del convenio, entre esta Municipalidad y el
8 Museo Nacional de Costa Rica para la exhibición temporal denominada "Paramos de
9 Costa Rica".-----

10

11 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

12

13 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
14 Comisión de Asuntos Jurídicos, acuerdo aprobado con nueve votos.-----

15 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
16 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos
17 Jurídicos, **ACUERDO FIRME.**-----

18

19 **2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO**
20 **PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.**-----

21

22 **DICTAMEN**

23 Analizado el documento OFI-2138-24-DAM, suscrito por el señor Emmanuel Ceciliano
24 Alfaro, Alcalde Municipal, quien solicita la renovación del convenio entre esta
25 Municipalidad y la Asociación de Mujeres Generaleñas.-----

26 **Por tanto:**

27 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

28 Este Concejo Municipal acuerda:

29 **Acuerdo 04:** 1. Autorizar a la Administración Municipal para que proceda con el inicio
30 de gestiones, entre esta Municipalidad y la Asociación de Mujeres Generaleñas para la

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 39 de 56

1 renovación del convenio ya existente.-----

2

3 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

4

5 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
6 Comisión de Asuntos Jurídicos, acuerdo aprobado con nueve votos.-----

7 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
8 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos
9 Jurídicos, **ACUERDO FIRME.**-----

10

11 3. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
12 PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.-----

13

14

DICTAMEN

15 Resultando único: Analizado el documento OFI-0095-25-DAM, suscrito por el señor
16 Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien solicita la realización de un
17 convenio entre esta Municipalidad y la ADI de San Martín de Rivas para uso de la
18 propiedad municipal plano SJ-45756-2024.-----

19

20

Considerandos.

21 **Primero:** Mediante oficio OFI-0095-25-DAM de fecha 14 de enero de 2025, el señor
22 Alcalde solicita se de autorización para inicio de gestiones de convenio con la ADI de
23 San Martín de Rivas de la propiedad inmueble Folio Real del partido de San José N°
24 745597-000 con Plano de Catastro N° SJ-45756-2024 que posee un área de mil sesenta
25 y nueve metros cuadrados, situado en el distrito de Rivas, Cantón Pérez Zeledón.-----

26

27 **Segundo:** Que mediante el documento TRA-108-25-SCM, esta comisión pidió una
28 ampliación de información a la solicitud de inicio de gestiones planteada. -----

29

30 **Tercero:** Que mediante el documento OFI-1072-25-DAM, se indicó que el uso de la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

Página 40 de 56

1 propiedad será el siguiente: 1. La construcción de una cancha sintética. 2. La habilitación
2 de un área con máquinas de ejercicio al aire libre, similares a las existentes en el
3 Polideportivo de Pérez Zeledón.-----

4

5

Por tanto:

6 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

7 Este Concejo Municipal acuerda:

8 **Acuerdo 05:** Autorizar al Alcalde Municipal el inicio de gestiones de convenio con la ADI
9 de San Martín de Rivas de la propiedad inmueble Folio Real del partido de San José N°
10 745597-000 con Plano de Catastro N° SJ-45756-2024, que posee un área de mil sesenta
11 y nueve metros cuadrados, situado en el distrito de Rivas, Cantón Pérez Zeledón, este
12 inmueble se destinara: 1. La construcción de una cancha sintética. 2. La habilitación de
13 un área con máquinas de ejercicio al aire libre, similares a las existentes en el
14 Polideportivo de Pérez Zeledón.-----

15

16 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

17

18 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
19 Comisión de Asuntos Jurídicos, acuerdo aprobado con nueve votos.-----

20 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
21 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos
22 Jurídicos, **ACUERDO FIRME.**-----

23

24 4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
25 PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.-----

26

27

DICTAMEN

28

Considerandos.

29 **Primero:** Analizado el documento OFI-2367-24-DAM, suscrito por el señor Emmanuel
30 Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien solicita la autorización de la firma del Convenio

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 41 de 56

1 de uso en precario del inmueble municipal plano SJ-0274153-1995, celebrado entre la
2 Municipalidad de Pérez Zeledón y la Asociación de Adulto Mayor Las Brisas.-----
3 **Segundo:** El objeto del presente convenio será: utilizar el terreno y el edificio, inscrito
4 bajo el folio real 1-501710-000, numero de plano SJ-0274153-1995, además para que
5 ejerza el **MANTENIMIENTO** del citado inmueble municipal. De conformidad con lo que
6 señala el artículo 13 y 17 del Código Municipal, además del artículo 154 de la Ley
7 General de Administración Pública.-----

8 **Por tanto:**

9 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

10 **Este Concejo Municipal acuerda:**

11 **Acuerdo 06:** Autorizar a la Administración Municipal para que proceda con la
12 autorización de la firma del convenio COV-016-22-DAM, entre esta Municipalidad y la
13 asociación de Adulto Mayor Las Brisas para el uso en precario del inmueble municipal
14 plano SJ-0274153-1995.-----

15

16 **Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----**

17

18 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
19 Comisión de Asuntos Jurídicos, acuerdo aprobado con nueve votos.-----

20 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
21 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos
22 Jurídicos, **ACUERDO FIRME.**-----

23

24 **5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO**
25 **PLANTEADO POR: Henry Valverde Piedra.**-----

26 **DICTAMEN**

27 **Resultando único:** Se conoce recurso de Apelación presentado por Henry Valverde
28 Piedra en contra del acuerdo 07 de la sesión ordinaria 063-2025 del 20 de mayo de 2025.
29 Careciendo el recurso planteado de reproche Revocatorio.-----

30 **Por tanto:**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 42 de 56

1 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

2 Este Concejo Municipal acuerda:

3 **Acuerdo 07:** 1-Remitir al Tribunal Contencioso Administrativo en su condición de
4 superior jerárquico impropio de este Órgano, el recurso de Apelación presentado por
5 Henry Valverde Piedra en contra del acuerdo 07 de la sesión ordinaria 063-2025 del 20
6 de mayo de 2025.-----

7

8 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

9

10 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
11 Comisión de Asuntos Jurídicos, acuerdo aprobado con nueve votos.-----

12 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
13 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos
14 Jurídicos, **ACUERDO FIRME**.-----

15

16 **6. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO**
17 **PLANTEADO POR: ALCALDÍA MUNICIPAL**.-----

18

19

DICTAMEN

20 Analizado el documento OFI-1389-24-DAM, en relación con el OFI-104-24-SSM,
21 suscrito por el señor Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien se refiere a
22 solicitud de inicio de gestiones de convenio para uso de propiedad municipal con Plano
23 SJ-2317489-2021, entre esta Municipalidad y la A D I Barrio San Vicente. Valverde y
24 Boston.-----

25

Por tanto:

26 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

27 Este Concejo Municipal acuerda:

28 **Acuerdo 08:** Autorizar a la Administración Municipal para que proceda con el inicio de
29 gestiones de convenio para uso de propiedad municipal con Plano SJ-2317489-2021,
30 entre esta Municipalidad y la A D I Barrio San Vicente. Valverde y Boston.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

Página 43 de 56

1 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

2

3 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la

4 Comisión de Asuntos Jurídicos, acuerdo aprobado con nueve votos.-----

5 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción

6 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos

7 Jurídicos, **ACUERDO FIRME**.-----

8

9 7. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO

10 PLANTEADO POR: ALCALDÍA MUNICIPAL.-----

11

12

DICTAMEN

13 Analizado el documento OFI-1748-24-DAM, en relación con el OFI-129-24-SSM,

14 suscrito por el señor Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien se refiere a

15 solicitud de inicio de gestiones de convenio de propiedad municipal con Plano SJ-

16 0099335-1993, entre esta Municipalidad y la A D I Palmares.-----

17

18

Por tanto:

19 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

20 Este Concejo Municipal acuerda:

21 **Acuerdo 09:** 1. Autorizar a la Administración Municipal para que proceda con el inicio

22 de gestiones de convenio para uso de propiedad con Plano SJ-0099335-1993, entre esta

23 Municipalidad y la A D I Palmares.-----

24

25 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

26

27 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la

28 Comisión de Asuntos Jurídicos, acuerdo aprobado con nueve votos.-----

29 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción

30 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 44 de 56

1 **Jurídicos, ACUERDO FIRME.** -----

2

3 **8. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO**

4 **PLANTEADO POR: ALCALDÍA MUNICIPAL.**-----

5

6

DICTAMEN

7 Analizado el documento OFI-2954-24-DAM, en relación con el OFI-201-24-SSM,
8 suscrito por el señor Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien se refiere a
9 solicitud de inicio de gestiones de convenio de propiedad municipal con Folio Real
10 715391 y Plano SJ-1417297-2010, entre esta Municipalidad y la A D I San Ramón Norte.

11

Por tanto:

12 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

13 Este Concejo Municipal acuerda:

14 **Acuerdo 10:** Autorizar a la Administración Municipal para que proceda con el inicio de
15 gestiones de convenio para uso de propiedad con Folio Real 715391 y Plano SJ-
16 1417297-2010, entre esta Municipalidad y la A D I San Ramón Norte.-----

17

18 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

19

20 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

21 Nada más como recomendación, lo hemos hablado en otras ocasiones esos
22 dictámenes, bueno, son elaborados por la Comisión de Asuntos Jurídicos que es
23 integrada por don José Calderón y Josefa y don Runny, nada más que habla de
24 convenios con la ADI de San Vicente Barrio Valverde ADI de Palmares, ADI de San
25 Ramón pero no especifica exactamente cuál es el fin de ese convenio, entonces sería
26 bueno que en el futuro tal vez incluyan eso para saber exactamente a qué es que se le
27 va a o cuál es el fin que va a tener, digamos, la propiedad que se está dando en convenio
28 gracias.-----

29

30 La presidente indica, sí, nada más aclarar que esto es inicio de gestiones y por eso no



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 45 de 56

1 es tan específico ahora cuando vimos ya la firma del convenio ahí se hablaba que era lo
2 que se quería hacer en el terreno, entonces hay dos etapas y por eso es que aún como
3 no se inicia con el tema del convenio específico es que no se dice exactamente qué es
4 lo que se va a hacer en la propiedad, pero que se tome nota de la observación,
5 suficientemente discutido el dictamen de comisión.-----

6

7 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
8 Comisión de Asuntos Jurídicos, acuerdo aprobado con nueve votos.-----

9 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
10 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos
11 Jurídicos, **ACUERDO FIRME**.-----

12

13 9. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
14 Jonathan Allen Cedeño Vargas.-----

15

16

DICTAMEN

17 Documento suscrito por el señor Jonathan Allen Cedeño Vargas, cédula de identidad
18 número 9-0127-0170, en calidad de Apoderado Generalísimo sin Límite de suma de la
19 sociedad Don Manuel del Sur S.A., quien presenta solicitud para la aceptación de
20 donación de un lote correspondiente al 10% de su propiedad, y por ello adjunta copia de
21 la cedula del solicitante, croquis del plano, croquis de la donación y croquis de la
22 ubicación, con el fin de cumplir con los requisitos legales para segregar.-----

23

Por tanto:

24 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

25 Este Concejo Municipal acuerda:

26 **Acuerdo 11:** Remitir a la Administración Municipal, para que, a través del Departamento
27 de Planificación Territorial, se proceda a analizar la solicitud del señor Jonathan Allen
28 Cedeño Vargas y se brinde el criterio técnico correspondiente.-----

29

30 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 46 de 56

1 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
2 Comisión de Obras, acuerdo aprobado con nueve votos. -----
3 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
4 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras,
5 acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----

6

7 10. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
8 Wilberth Ortiz Céspedes.-----

9

10

DICTAMEN

11 Documento suscrito por el señor Wilberth Ortiz Céspedes, cédula de identidad número
12 9-0083-0582, en calidad de representante de la sociedad Transportes y Cargas Ricam
13 Del Sur E.I.R.L, quien presenta solicitud para la aceptación de donación de un lote
14 correspondiente al 10% de su propiedad, y por ello adjunta copia de la cedula del
15 solicitante, croquis del plano a donar y croquis del proyecto a desarrollar, con el fin de
16 cumplir con los requisitos legales para segregar.-----

17

Por tanto:

18 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

19 Este Concejo Municipal acuerda:

20 **Acuerdo 12:** Remitir a la Administración Municipal, para que, a través del Departamento
21 de Planificación Territorial, se proceda a analizar la solicitud del señor Wilberth Ortiz
22 Céspedes y se brinde el criterio técnico correspondiente. -----

23

24 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

25

26 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
27 Comisión de Obras, acuerdo aprobado con nueve votos. -----

28 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
29 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras,
30 acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 47 de 56

1 11. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
2 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.-----

3 **DICTAMEN**

4 **Parte considerativa:**

5 **PRIMERO:** que en fecha 7 de abril del 2025, se recibe en oficina de la Secretaría del
6 Concejo Municipal nota suscrita por Luis Alonso Granados Montero. Topógrafo a.i de la
7 Municipalidad de Pérez Zeledón. (Folio 01).-----

8
9 **SEGUNDO:** en relación con lo indicado se solicita la modificación del acuerdo
10 comunicado mediante oficio TRA-0582-25-SCM acogido en la sesión ordinaria 038-
11 2024, acuerdo 10), celebrada el día 10 de diciembre del 2024, esto debido a que por un
12 error de material en la resolución RES-0053-24-PTE se indica en los considerandos y
13 en el por tanto el nombre de Carlos Alberto Quesada Mora siendo lo correcto Carlos
14 Alberto Mora Quesada. Lo anterior visto en visto en Expediente ADM-16-24-PTE.-----

15
16 **TERCERO:** en diferente normativa nacional se encuentran algunas de las principales
17 normas de aplicación urbanística que responsabiliza a los Gobiernos Locales del
18 desarrollo urbano, tal y como se puede verificar en el Código Municipal, Artículo 13,
19 Inciso o), Artículo 75 Inciso h) la Ley de Planificación Urbana, Ley de Construcciones y
20 la Ley Orgánica del Ambiente.-----

21
22 **CUARTO:** para efectos de garantizar la seguridad jurídica que debe caracterizar las
23 actuaciones de los gobiernos locales lo procedente es realizar la corrección indicada por
24 el solicitante.-----

25
26 En virtud de lo anterior y tomando en cuenta lo solicitado por Planificación Territorial, se
27 resuelve recomendar al Concejo Municipal tomar acuerdo en los siguientes términos:

28
29 **Por tanto:**

30 Esta comisión recomienda al honorable Concejo Municipal, modificar el acuerdo en los



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025****17 de junio del 2025****Página 48 de 56**

1 siguientes términos:

2 Este Concejo Municipal acuerda que la gestión incoada por Carlos Alberto Mora
3 Quesada, para el camino ubicado en el Distrito de Daniel Flores, en la comunidad de La
4 Bonita 400 metros sur y 360 metros este de la escuela de La Bonita sobre calle El
5 Progreso el camino que va del Entronque Ruta Cantonal 1-19-1559 (Caserío conocido
6 como Residencial Monte Tabor coordenadas 535152.68 E, 1038448.64 N CRTM05) a
7 entronque con la ruta cantonal código 1-19-1404, fin de camino (coordenadas 535206.34
8 E, 1038676.73 N CRTM05) con una longitud de 0.236 km (medidos desde línea de
9 centro), un derecho de vía de 10.00 metros, un ancho de superficie de rueda 4.00 metros,
10 este se encuentra parcialmente en material granular (lastre) con una sección en Tierra y
11 en regular estado y, según lo establece el DECRETO EJECUTIVO N° 44263-MOPT en
12 su ARTÍCULO 15, se puede indicar esta vía CUMPLE LOS PARÁMETROS COMO
13 CAMINO NO CLASIFICADO. Lo anterior visto en Expediente ADM-0018-24-PTE. Se le
14 hace saber a los interesados que tienen acceso al expediente, previa solicitud por escrito
15 ante la Alcaldía Municipal. Además, en caso de no estar de acuerdo con lo aquí resuelto,
16 es su derecho de acceder a los posibles recursos establecidos en el Artículo 162 del
17 Código Municipal.-----

18

19 Se solicita acuerdo aprobado en firme".-----

20

21 La presidente expresa que, bueno, como pudieron escuchar es solo un cambio en los
22 apellidos en el acuerdo que se habían consignado de forma errónea entonces es una
23 corrección de un acuerdo que se había tomado en la Comisión, bueno, en este Concejo
24 Municipal.-----

25

26 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
27 Comisión de Obras, acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna el voto negativo del
28 regidor Wilberth Ureña Bonilla. -----

29 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
30 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025****17 de junio del 2025****Página 49 de 56**

1 acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna el voto negativo del regidor Wilberth
2 Ureña Bonilla.-----
3
4 Al ser las 8:36 minutos la presidente solicita un receso de hasta cinco minutos, se retoma
5 la sesión al ser las 8:41 minutos.-----
6
7 Hay una mala interpretación del artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana, entonces
8 vamos a revisar, voy a explicar un poco el caso para que no se haga controversia no es
9 nada fuera del orden Hay un proyecto que se está desarrollando en Barú y parte del
10 proceso es donar el 10% para facilidades comunales un parque, o hacer instalaciones
11 de lazada, la situación de desarrollo, cualquier cosa que se necesite para la comunidad,
12 resulta que este proyecto no ha podido identificar un terreno adecuado ni dentro de su
13 desarrollo y su propiedad, porque tiene que estar frente a calle pública, todo lo que hay
14 o tiene zona de protección o está en una pendiente muy fuerte o es zona de bosque, o
15 sea nosotros no vamos a recibir nada de eso porque simple y sencillamente no podría
16 hacerse ningún tipo de facilidad comunal y dentro de la comunidad no se pudo identificar
17 un terreno cercano al proyecto, ellos están proponiendo donar una propiedad en otra
18 comunidad una comunidad vecina, entonces se estuvo analizando el tema y se pensó
19 en medidas compensatorias la ley, el artículo 40, la ley de planificación urbana dice que
20 cuando se disminuye el área o se elimina, que donen ese porcentaje, lo que se les puede
21 pedir es que hagan mejoras en la comunidad, o sea que hagan algo un parque o hagan
22 alguna mejora a instalaciones, algo digamos que sea una medida compensatoria que
23 sea superior, o sea que sea un mayor el valor y el aporte a la comunidad, entonces la
24 comisión tiene que reunirse para analizar el tema y ponerlo a conocimiento del Concejo
25 Municipal, digamos cuál sería la mejor opción para la comunidad, porque obviamente el
26 10% no es sólo para recibir un terreno un terreno más para la municipalidad y para la
27 comunidad sino que realmente esté al servicio y que haya un área de esparcimiento,
28 estos son áreas verdes, son áreas de esparcimiento para las comunidades en especial
29 cuando se van a hacer desarrollos urbanísticos hubo ahí como un problema de
30 interpretación del artículo 40 y por ende el dictamen no está bien formulado, entonces lo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

Página 50 de 56

1 vamos a retomar en la comisión de obras para poder hacer un mejor planteamiento sobre
2 el proceso, igual ahí lo van a poder ver cuando se reúna la comisión en el canal de
3 YouTube para que si gustan le den seguimiento de eso se trata el tema.-----

4

5 La presidente cede la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

6 No es que dentro de la posibilidad de ese 10% también no es que es un valor monetario
7 digamos, el 10% en terreno es valorizable, obviamente tiene un valor y cuando se va a
8 analizar en la comisión la propuesta de hacer, si se aceptara una posibilidad de hacer
9 algo alternativo, obviamente tiene un monto monetario, es decir, vamos a sugerir un
10 monto de 20, 30 millones de pesos, si eso significa el 10% y si lo ofrece en dinero también
11 es aceptable esa posibilidad Sí, eso no lo sé, pero bueno, les voy a leer el extracto del
12 artículo 40 que corresponde a este tema dice, las áreas aprovechables en facilidades
13 comunales sólo podrán eliminarse o reducirse, o sea que podría ser menos área
14 ¿verdad? a cambio de alguna mejora u otra facilidad compensatoria cuando de ellos se
15 obtenga un mayor beneficio para la comunidad, eso es justamente lo que dice ese
16 extracto sobre el artículo 40 sobre ese tema el artículo es muy largo, lo pueden leer, de
17 hecho habla sobre este tema de los terrenos que deben donarse pero ese extracto, esa
18 parte es la que tenemos que ver ya que la empresa desarrolladora no ha podido pues
19 identificar dentro de la comunidad ¿verdad? ni siquiera dentro del área de ellos, dentro
20 de la comunidad un lote para compensar ese 10%, entonces va a haber que analizarlo
21 a mayor profundidad la propuesta.-----

22

23 b) MOCIONES

24 12. "MOCIÓN PRESENTADA POR LA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL,
25 REGIDORA ANDREA HERRERA CHAVES CON DISPENSA DE TRAMITE DE
26 COMISIÓN.-----

27

28

Parte considerativa,

29 1. El Concejo Municipal en la sesión ordinaria 051-2025 del 04 de marzo de 2025 acordó
30 de forma unánime, acuerdo 06) enviar a la Asamblea Legislativa el proyecto de ley

**MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 51 de 56

1 denominado "Autorización a la Municipalidad de Pérez Zeledón para que done un
2 inmueble de su propiedad a la Asociación de Educadores Pensionados ADEP", del
3 inmueble 746594-000, partido de San José, con plano S.J- S.J-25012-2024 y un área de
4 dos mil ochocientos cincuenta y un metros cuadrados, a nombre de la Municipalidad de
5 Pérez Zeledón, cedula jurídica 3-014-042056, para que mediante el procedimiento
6 legislativo se realice con la tramitación del proyecto de Ley.-----

7

8 2. El 25 de marzo del 2025 se crea el proyecto de ley 24910 "AUTORIZACIÓN A LA
9 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN PARA QUE DONE UN INMUEBLE DE SU
10 PROPIEDAD A LA ASOCIACION DE EDUCADORES PENSIONADOS ADEP" que
11 consta de 4 artículos y describe en el artículo 1 la propiedad autorizada por este Concejo
12 Municipal y en el artículo 2 que tiene como finalidad la construcción de la Casa del
13 Educador pensionado de la filial de Pérez Zeledón, ASOCIACION DE EDUCADORES
14 PENSIONADOS ADEP.-----

15

16 3. Que mediante oficio AL-CPGOB-0251-2025 el Área de Comisiones Legislativas VIII
17 pone en conocimiento de este Concejo Municipal el proyecto de ley 24910.-----

18

POR TANTO

19 En mérito de lo anterior, se mociona para que el honorable Concejo Municipal acuerde:

20 **Acuerdo 14:** 1- Apoyar y avalar el proyecto de ley 24910 "AUTORIZACIÓN A LA
21 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN PARA QUE DONE UN INMUEBLE DE SU
22 PROPIEDAD A LA ASOCIACION DE EDUCADORES PENSIONADOS ADEP" ya que
23 este se ajusta a lo aprobado por este Concejo Municipal.-----

24

25 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

26

27 La presidente indica que sí, lo que ellos solicitan es que el Concejo Municipal dé el aval
28 de que el proyecto de ley coincide con lo que el Concejo Municipal aprobó enviar y bueno
29 yo les había compartido el proyecto de ley para que lo revisaran y bueno efectivamente
30 dice exactamente lo mismo que aquí se aprobó en el Concejo y entonces piden como



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

Página 52 de 56

1 esa nota de apoyo para que el proyecto camine más rápidamente en la Comisión de
2 Asuntos Municipales en la Asamblea Legislativa.-----

3

4 La Presidenta Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la
5 moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves. -----

6 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
7 por la regidora Andrea Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos. -----

8 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción
9 presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves -----

10 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por la regidora Andrea
11 Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos.-----

12 De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
13 a votación, el contenido de la moción en firme. -----

14 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves,
15 se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, **ACUERDO**
16 **FIRME.** -----

17

18 13. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE EMMANUEL CECILIANO
19 ALFARO, PROPUESTA ACOGIDA POR EL SEÑOR RONNY MONGE ZÚÑIGA, CON
20 DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:

21

CONSIDERANDO QUE

22 1. Los Gobiernos Locales son instituciones autónomas, parte del sector público
23 descentralizado territorial, dispuesto así en el artículo 169 y 170 de la Constitución
24 Política.-----

25

26 2. Que, la Constitución Política en el artículo 57) establece que "El salario será siempre
27 igual para trabajo igual en idénticas condiciones de eficiencia".-----

28

29 3. Que, Costa Rica ha ratificado varios convenios internacionales de la Organización
30 Internacional del Trabajo (OIT) que abordan la igualdad salarial, incluyendo el Convenio

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 53 de 56

1 sobre la Igualdad de Remuneración, 1951 (núm. 100) y el Convenio sobre la
2 Discriminación (Empleo y Ocupación), 1958 (núm. 111). Estos convenios, entre otros,
3 establecen principios y obligaciones para asegurar que la remuneración sea igual por
4 trabajo de igual valor, sin discriminación por sexo u otras características.-----

5

6 4. Que, el Código de Trabajo en su artículo 405 establece que, "Todas las personas
7 trabajadoras que desempeñen en iguales condiciones subjetivas y objetivas un trabajo
8 igual gozarán de los mismos derechos, en cuanto a jornada laboral y remuneración, sin
9 discriminación alguna".-----

10

11 5. Que la finalidad y/u objetivo de la Ley Marco de Empleo Público No. 10159 es "Regular
12 las relaciones estatutarias, de empleo público y de empleo mixto, entre la Administración
13 Pública y las personas servidoras públicas, con la finalidad de asegurar la eficiencia y
14 eficacia en la prestación de los bienes y servicios públicos, así como la protección de los
15 derechos subjetivos en el ejercicio de la función pública en el estado social y democrático
16 de derecho, de conformidad con el imperativo constitucional de un único régimen de
17 empleo público que sea coherente, equitativo, transparente y moderno. Establecer, para
18 igual trabajo, idénticas condiciones de eficiencia, puesto, jornada y condiciones, igual
19 salario, que les procure bienestar y existencia digna a las personas servidoras públicas".

20

21 6. Que uno de los principios rectores del empleo público consagrado en la Ley Marco,
22 es el principio de equidad salarial, según el cual "la remuneración de las personas
23 servidoras públicas se determinará con fundamento en estrictos criterios técnicos, en
24 función de la responsabilidad y el cargo que ejerzan, procurando que las diferencias
25 salariales en la propia dependencia o en relación con las otras entidades y órganos
26 incluidos sean diferencias consistentes y razonables, y se respete el principio de igual
27 función igual salario".-----

28

29 7. Que según el artículo 30 de la Ley Marco de Empleo Público, "Los salarios de las
30 personas servidoras públicas, a partir de la vigencia de la presente ley, se regirán de

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 54 de 56

1 acuerdo con los siguientes postulados:

2

3 a) El salario será siempre igual para igual trabajo en idénticas condiciones de eficiencia,
4 puesto, jornada y condiciones, independientemente de la institución pública para la que
5 labore".-----

6

7

RESULTANDOS

8 1. Que mediante acuerdo número 05) de la sesión ordinaria 211-2024, celebrada el día
9 16 de enero de 2024, el Concejo Municipal tomó el acuerdo de aprobar la propuesta de
10 Salarios Globales propuesta por la Administración Municipal a partir del 01 de febrero de
11 ese mismo año. -----

12

13 2. Que, producto del acuerdo antes indicado, se generó, en la Municipalidad de Pérez
14 Zeledón, una brecha salarial, entre funcionarios del mismo grado y con requisitos iguales
15 y/o similares.-----

16

17 3. Que, la desigualdad en la remuneración salarial existente actualmente en la
18 Municipalidad de Pérez Zeledón, además de ser ilegal, genera un riesgo inminente y real
19 a las arcas municipales.-----

20

21 4. Que es urgente que se tomen las medidas del caso y se lleve a cabo los trámites que
22 correspondan, con el fin de equiparar los salarios de todos los funcionarios municipales
23 que se encuentran dentro de un mismo grado, esto con la única finalidad de cumplir a
24 cabalidad con la ley, situación que nos permitirá bajo el principio de legalidad y buena
25 fe, evitar a este Gobierno Local el enfrentamiento de futuros perjuicios económicos. ---

26

27 5. Que tanto la Constitución Política como el Código Municipal, otorgan a las
28 Municipalidades la autonomía política, administrativa y financiera para el ejercicio de su
29 función pública, autonomía que a su vez se traduce en una obligación del Alcalde para
30 "Fiscalizar y garantizar que la municipalidad cumpla con una política de igualdad y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 069-2025**

17 de junio del 2025

Página 55 de 56

1 equidad entre los géneros acorde con la legislación existente adoptada por el Estado,
2 mediante el impulso de políticas, planes y acciones a favor de la equidad e igualdad
3 entre los géneros" ver art. 17), inciso o) del Código Municipal.-----
4

5 6. Que cerca del 20% de los funcionarios municipales, mantienen un salario inferior al
6 de sus compañeros del mismo puesto, y algunos de ellos se encuentran relativamente
7 muy cerca a los salarios que corresponden al tipo de puesto que ostentan, situación que
8 ocasiona que la equiparación de salarios de estos representen un impacto económico
9 bajo, totalmente en control de este Gobierno Local, contrario al riesgo económico que
10 representa ignorar este tema.-----
11

12 **Por tanto, este Concejo acuerda:**

13 Delegar y autorizar al Alcalde Municipal, para que, trabaje e implemente una política de
14 equiparación e igualdad salarial que garantice que, todas las personas trabajadoras de
15 la Municipalidad de Pérez Zeledón que reciben un salario compuesto inferior al que ha
16 sido aprobado para su clase de puesto, gocen de los mismos derechos, en cuanto a
17 remuneración salarial, sin discriminación alguna, al de sus compañeros del mismo
18 puesto, esto a partir del mes de enero de 2026, lo anterior con el único fin de cumplir
19 con la legislación laboral vigente.-----
20

21 **Acuerdo 14:** Al ser 8: 43 la presidente somete a votación la moción de orden para
22 extender la sesión del Concejo hasta por cinco minutos, la cual fue aprobada por ocho
23 votos, se consigna el voto negativo del regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----
24

25 La Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la
26 moción presentada, acuerdo con cinco votos, no se dispensa de trámite de comisión,
27 por lo que se envía a la comisión de Gobierno y Administración para que se dictamine.
28

29 **ARTÍCULO VIII.**

30 **Cierre de la Sesión.**-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 069-2025

17 de junio del 2025

Página 56 de 56

1 La Presidenta Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las nueve horas
2 con cero minutos.

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

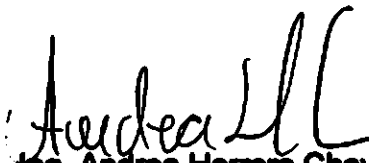
26

27

28

29

30


Ing. Andrea Herrera Chaves
Presidenta Municipal


Gabriela Guillén Vargas
Secretaria Municipal a.i